



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

TÉCNICAS INTERNACIONALES

Y PERFILES REQUERIDOS A LOS EXPERTOS

Programas de Prevención de Accidentes de Trabajo en Vía Pública

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Argentina		
INSTITUCIÓN	Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-AR-3		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-09-30
LOCALIDAD	Ciudad Autónoma de Buenos Aires		

MEDIOS MATERIALES

En caso de que la asistencia se realice de manera presencial, la SRT dispone de los espacios físicos aptos para la realización de los encuentros, los cuales cuentan con las herramientas tecnológicas adecuadas.

En caso de que se realice de manera virtual, se dispone de la plataforma Microsoft Teams.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Intercambiar experiencias entre el MITES y la SRT sobre el abordaje de la temática en el país europeo, a efectos de identificar políticas o programas exitosos en la disminución de accidentes de trabajo en vía pública: transporte de pasajeros o de carga, motoristas, servicio de mensajería, entre otros.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- 1.- Conocer los principales ejes normativos aplicados en España
- 2.- Compartir los aspectos tecnológicos y de desarrollo informático utilizados para la inspección del trabajo en el ámbito de la actividad.
- 3.- Identificar el abordaje de los accidentes laborales y posibles enfermedades profesionales, así como de los riesgos inherentes en vía pública. Identificación de actividades preponderantes.
- 4.- Estadísticas y resultados de inspecciones: Acta de inspección, sistemas utilizados, estadísticas.

RESULTADOS PREVISTOS

Realización de encuentros virtuales y/o presenciales con participación de los agentes de la SRT y de las Administradoras de Trabajo Locales (ATL) para:

1. Conocer los principales ejes normativos aplicados en España.
2. Compartir los aspectos tecnológicos y de desarrollo informático utilizados para la inspección del trabajo en el ámbito de la actividad.
3. Identificar el abordaje de los accidentes laborales y posibles enfermedades profesionales, así como de los riesgos inherentes en vía pública. Identificación de actividades preponderantes.
4. Conocer las Estadísticas y resultados de inspecciones: Acta de inspección, sistemas utilizados, estadísticas

En caso de realizarse encuentros presenciales, los mismos serán realizados exclusivamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que no se estipulan traslados internos dentro del país.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO

- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres (incluidos jóvenes y las personas con discapacidad) así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

En línea con lo antedicho en los puntos anteriores, el fortalecimiento de los procesos inspectivos y de conocimiento de las distintas actividades productivas favorece la consecución de los objetivos del trabajo decente y de la promoción de trabajo seguro y sin riesgos

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Realización de encuentros virtuales y/o presenciales con participación de los agentes de la SRT y de las administradoras de trabajo locales (ATL).

En caso de realizarse encuentros presenciales, los mismos serán realizados exclusivamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que no se estipulan traslados internos dentro del país.

COMPETENCIAS

Profesional de Higiene y Seguridad con experiencia en la gestión de riesgos en la actividad y en el campo de control, inspección y relevamiento. Conocimientos de los procesos laborales integrados y de la accidentabilidad y enfermedades profesionales asociadas a dicha actividad.

Requisitos: - Experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar - Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente Se valorará: - Experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar - Formación recibida y/o impartida en la materia - Publicaciones, trabajos o artículos relacionados

Inspección del trabajo en el sector agrario

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Argentina		
INSTITUCIÓN	Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-AR-5		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-09-30
LOCALIDAD	Ciudad Autónoma de Buenos Aires		

MEDIOS MATERIALES

En caso de que la asistencia se realice de manera presencial, la SRT dispone de los espacios físicos aptos para la realización de los encuentros, los cuales cuentan con las herramientas tecnológicas adecuadas.

En caso de que se realice de manera virtual, se dispone de la plataforma Microsoft Teams.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Intercambiar experiencias entre el MITES y la SRT sobre el abordaje de la temática en el país europeo.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- 1.- Conocer los principales ejes normativos aplicados en España
- 2.- Compartir los aspectos tecnológicos y de desarrollo informático utilizados para la inspección del trabajo en el ámbito de la actividad.
- 3.- Identificar el abordaje de las enfermedades profesionales y los accidentes laborales recurrentes en el sector, así como de los riesgos inherentes a la actividad.

RESULTADOS PREVISTOS

Realización de encuentros virtuales y/o presenciales con participación de los agentes de la SRT y de las administradoras de trabajo locales (ATL).

en caso de realizarse encuentros presenciales, los mismos serán realizados exclusivamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que no se estipulan traslados internos dentro del país.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres (incluidos jóvenes y las personas con discapacidad) así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

En línea con lo antedicho en los puntos anteriores, el fortalecimiento de los procesos inspectivos y de conocimiento de las distintas actividades productivas favorece la consecución de los objetivos del trabajo decente y de la promoción de trabajo seguro y sin riesgos.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Realización de encuentros virtuales y/o presenciales con participación de los agentes de la SRT y de las administradoras de trabajo locales (ATL).
en caso de realizarse encuentros presenciales, los mismos serán realizados exclusivamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que no se estipulan traslados internos dentro del país.

COMPETENCIAS

Profesional de Higiene y Seguridad con experiencia en la gestión de riesgos y en el campo de control, inspección y relevamiento. Conocimientos de los procesos laborales integrados y de la accidentabilidad y enfermedades profesionales asociadas a dicha actividad.

Especialización en Inspecciones con enfoque de género y discriminación laboral.

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Bolivia		
INSTITUCIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL -Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional.		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-BO-1		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-05	FECHA FIN PREVISTA	2025-05-16
LOCALIDAD	LA PAZ		

MEDIOS MATERIALES

Salas, ordenadores, proyectores y otros equipos de oficina.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Formar y especializar en el enfoque de género y discriminación laboral al personal que realiza las inspecciones laborales, para que detecten situaciones de violencia, brechas laborales y salariales y de discriminación en el ámbito laboral, para garantizar el ejercicio de derechos socio laborales de mujeres y hombres, sea cual sea su situación social y cultural.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Políticas implementadas y acciones que se están llevando a cabo en las actuaciones inspectivas con enfoque de género y discriminación laboral.

Normas o convenios internacionales de referencia.

Procedimientos para detección de situaciones de discriminación en el ámbito laboral.

Resultados y experiencias obtenidas.

El contenido este sujeto a las recomendaciones y sugerencias del especialista asignado a fin de contar con una asistencia técnica productiva.

RESULTADOS PREVISTOS

Inspectores/as especializados, mediante técnicas y mecanismos para realizar inspecciones laborales con enfoque de género y discriminación laboral para garantizar el ejercicio al trabajo en condiciones dignas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Se vincula con el Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la consolidación está, profundizando los procesos de despatriarcalización en el ámbito laboral, por ello se iniciará las inspecciones con enfoque de género y discriminación laboral, por esta razón se requiere apoyo para especializar al personal encargado de inspecciones.

La cooperación que se solicita es una asistencia técnica para la formación y especialización al personal de esta Cartera de Estado encargado de desarrollar inspección laboral, para incorporar el enfoque de género y discriminación laboral con el objetivo de contar con personal especializado para el desarrollo de inspecciones que puedan detectar situaciones de violencia, brechas laborales, brechas salariales, situaciones que generen formas de discriminación y otros aspectos que no permita el ejercicio de los derechos socio laborales.

El desarrollo y avance de España ha sido significativo en la implementación de políticas públicas en el ámbito laboral, garantizando así, el ejercicio de los derechos socio laborales para mujeres y hombres, cual sea su condición social o cultural.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Incorporar conocimientos y desarrollar capacidades en las y los inspectores sobre el enfoque de género para la detección de la violencia en el ámbito laboral y de brechas laborales y salariales.

Sensibilizar y desarrollar capacidades en las y los inspectores para la detección de situaciones de discriminación en el ámbito laboral que no permita el ejercicio de los derechos laborales.

COMPETENCIAS

Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social-Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.-Se valorará:

- Formación recibida en la materia
- Formación impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
- Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

OTRAS CONSIDERACIONES

Dominio del idioma español.

Dinámica de atención virtual en la Bolsa de Trabajo

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Bolivia		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. Dirección General de Empleo		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-BO-4		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-13	FECHA FIN PREVISTA	2025-05-30
LOCALIDAD	La Paz		

MEDIOS MATERIALES

Sala conferencias, portátiles y otros útiles

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivo General: Fortalecer la bolsa de trabajo de manera dinámica con posibilidades de atención más rápida y acorde a las necesidades de los buscadores de empleo.

Objetivo Específico: Dinamizar la bolsa de trabajo y crear oportunidades más rápidas a los buscadores de empleo.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Aprender de la experiencia del Ministerio de Trabajo y Economía Social español en la implementación de una bolsa de trabajo fuerte

Generación de información sobre la formación y capacitación de los empleados, expectativas económicas de los empleadores y medidas de flexibilidad que ayuden a afrontar la coyuntura económica.

Las intermediaciones laborales ya no son precisamente de manera presencial, por la dinámica y los avances tecnológicos es necesario desarrollar una bolsa de trabajo diversa donde pueda determinar inclusive que potencial tiene el buscador de empleo y que necesita en realidad, inserción laboral o quizá autoempleo.

Determinar acciones precisas en relación a generar espacios laborales dentro y fuera de nuestro territorio con toda la garantía correspondiente.

Determinar enfoques sobre cómo generar empleo en el exterior, articulación entre bolsas de trabajo y por ende entre Ministerios. Definir estrategias.

RESULTADOS PREVISTOS

Contar con propuesta de mejorar la bolsa de trabajo en base a la experiencia de España

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el contexto en cual nos encontramos, las intermediaciones laborales ya no son precisamente de manera presencial, por la dinámica y los avances tecnológicos es necesario desarrollar una bolsa de trabajo diversa donde pueda determinar inclusive que potencial tiene el buscador de empleo y que necesita en realidad, inserción laboral o quizá autoempleo.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Coordinación con la contraparte.

Diseñar la metodología del curso, elaboración de materiales.

Definir estrategia de seguimiento y evaluación.

Describir la experiencia de España para aplicar en la construcción de una propuesta similar en Bolivia.

Fortalecer la propuesta de Bolivia.

Desarrollar normativa específica convencional y local de aplicación en la temática.

COMPETENCIAS

Persona experta en la gestión laboral con experiencia reconocida en la materia.

OTRAS CONSIDERACIONES

Se cuenta con una plataforma virtual de la bolsa de trabajo, la cual es necesario darle más fortaleza y dinamicidad, en base a la triada laboral, es decir Gestión Laboral , intermediación-inserción), autoempleo, capacitación

Igualdad de género, lucha contra la discriminación y protección de la parentalidad**1. DATOS ASISTENCIA**

PAÍS	Brasil
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil - Secretaría de Inspección del Trabajo
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-BR-2
DURACIÓN PREVISTA	3 días
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Compartir la experiencia de la Inspección de Trabajo española en la lucha contra la discriminación, en la búsqueda de la igualdad de género y en la protección y promoción de la parentalidad, temas que afectan a la Coordinación General de Inspección y Promoción del Trabajo Decente en Brasil.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. La Inspección de Trabajo española en la lucha contra la discriminación: leyes y normas que regulan la parentalidad en el ámbito laboral en España, así como estrategias para la implementación de la legislación.
2. Legislación española sobre la parentalidad en el trabajo: medidas y derechos que tienen los trabajadores para conciliar su vida laboral con la crianza de sus hijos. Esto incluye permisos de maternidad y paternidad, excedencias, reducción de jornada, trabajos prohibidos y ayudas.

RESULTADOS PREVISTOS

- Aprender de la experiencia de la Inspección de Trabajo española.
- Posible utilización de las sugerencias y acciones por parte de la Inspección de Trabajo de Brasil.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- 5.- Igualdad de género
- 8.- Trabajo decente y crecimiento económico
- 10.- Reducción de las desigualdades

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

El experto español expondrá las funciones y actuaciones de la Inspección de Trabajo española en el marco de la legislación laboral.

COMPETENCIAS

Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social-Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.-Se valorará:

- Formación recibida en la materia
- Formación impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
- Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

Investigación de enfermedades profesionales

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Brasil
INSTITUCIÓN	SECRETARÍA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO/MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-BR-3
DURACIÓN PREVISTA	Dos días de reuniones virtuales
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- 1) Conocer las enfermedades profesionales, más relevantes, identificadas en España.
- 2) Obtener información sobre las estrategias, técnicas y procedimientos de la Inspección de Trabajo española para la investigación de enfermedades relacionadas con el trabajo, con el fin de identificar buenas prácticas que puedan aplicarse o adaptarse al contexto brasileño.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Panorama general de las enfermedades profesionales registradas en España.

Descripción de cómo se llevan a cabo las investigaciones o análisis de enfermedades profesionales en España, incluyendo:

- a) Estrategias para identificar y seleccionar los incidentes que deben investigarse
- b) Métodos, técnicas y procedimientos utilizados por los inspectores en la investigación de las enfermedades profesionales
- c) Formación impartida a los inspectores para investigar las enfermedades relacionadas con el trabajo.

RESULTADOS PREVISTOS

- Puesta en común de documentos e información pertinentes sobre la investigación de las enfermedades profesionales en España.
- Identificación de buenas prácticas que puedan reproducirse o adaptarse al contexto brasileño para mejorar la forma en que los inspectores de trabajo analizan las enfermedades profesionales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. En particular, el punto 8.8: proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes, y las personas con empleos precarios.
- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, a todas las edades, en particular en los puntos siguientes
 - 3.4 Hasta 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar; y
 - 3.9 "Hasta 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades provocadas por productos químicos peligrosos, la contaminación del aire y del agua y la contaminación del suelo.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

El experto hará las presentaciones descritas en este documento, proporcionará ejemplos prácticos y documentos relevantes relacionados con el tema, y responderá a cualquier pregunta o duda que puedan tener los expertos brasileños.

COMPETENCIAS

La descripción de Competencias del Experto debería señalar exclusivamente:

- Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social-Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.

Se valorará:

- Formación recibida en la materia
- Formación impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
- Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

Promoción diálogo social y Oficina de Fomento

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Brasil		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE) - Coordinación General de Relaciones Laborales		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-BR-6		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-08-04	FECHA FIN PREVISTA	2025-08-15
LOCALIDAD	Brasilia - Distrito Federal		

MEDIOS MATERIALES

- Una sala de reuniones con el equipamiento necesario.
- Equipamiento audiovisual: proyector, pantalla, sistema de sonido (si es necesario).
- Conexión a internet: con buena velocidad para acceder a recursos online y realizar videoconferencias si es necesario.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Compartir experiencias, datos e índices relativos a la promoción y el fomento del diálogo social, con el fin de perfeccionar las políticas públicas en las siguientes áreas:

- Mecanismos de resolución de conflictos colectivos de trabajo.
- Fortalecimiento del diálogo tripartito en la formulación de políticas públicas.
- Análisis de proyectos de ley y la implementación de políticas nacionales y regionales para optimizar las relaciones laborales.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Este estudio examinará en profundidad el Diálogo Social y la Conferencia Nacional del Trabajo, analizando su repercusión en la economía a nivel regional, nacional y local. Se evaluará la eficacia del diálogo social como herramienta para la mejora de las relaciones laborales y las condiciones de trabajo. Asimismo, se explorarán las implicaciones de estos procesos en el poder judicial y la Comunidad Europea, incluyendo el análisis de casos específicos.

RESULTADOS PREVISTOS

Llevar a cabo un estudio que, a partir del análisis de datos relevantes, índices comparativos e intercambio de experiencias, permita identificar áreas de oportunidad en la política de diálogo social y en la promoción de conferencias regionales de trabajo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

8 - Trabajo digno y crecimiento

10 - Reducción de las desigualdades sociales.

Mejorar las condiciones de trabajo, diálogo social y tripartito y celebración de talleres para promover la Conferencia Nacional del Trabajo.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Diseñar e impartir un taller de capacitación destinado a los responsables de relaciones laborales de las oficinas regionales adscritas a la Secretaría de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Empleo, a nivel nacional, incluyendo el Distrito Federal.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Con el objetivo de promover la mejora de las relaciones laborales, se diseñará un completo programa que incluirá: talleres para responsables del área, sesiones en directo con funcionarios y representantes sindicales (donde se abordarán temas como el diálogo social y el tripartismo) y conferencias especializadas.

COMPETENCIAS

Formación técnica especializada en diálogo social, con foco en negociación colectiva y derecho laboral.

Requisitos: experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar;

Pertenencia al Subgrupo A1 o A2 o categoría laboral equivalente

Se valorará: experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar

Formación recibida y/o impartida en la materia - publicaciones, trabajos o artículos relacionados

Implementación de de estudios y estadísticas laborales

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Brasil
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y Empleo - Secretaría de estadística y estudios laborales
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-BR-7
DURACIÓN PREVISTA	5 días
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Esta asistencia técnica tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la producción, análisis y difusión de datos estadísticos sobre el mercado laboral. Busca promover el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y tecnologías para mejorar la calidad y estandarización de las metodologías estadísticas. Esto permitirá la formulación de políticas públicas más efectivas basadas en evidencia. Además, se busca incentivar la formación de equipos técnicos y el desarrollo de estudios para monitorear indicadores socioeconómicos alineados con estándares internacionales.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

La presente asistencia técnica tiene como propósito facilitar el intercambio de información y el desarrollo de capacidades en el ámbito del análisis de datos laborales. Se abordarán áreas como la generación de metodologías estadísticas, el diseño de indicadores laborales, la capacitación técnica y las tecnologías de la información, con especial énfasis en la jornada laboral, los salarios, las cualificaciones y el género.

RESULTADOS PREVISTOS

Entre los resultados esperados se encuentra el desarrollo de sistemas integrados de información sobre trabajadores y empleadores, que permitan la interoperabilidad con otras bases de datos, herramientas y plataformas. Asimismo, se promoverá la optimización continua de las estadísticas del mercado laboral.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS directamente relacionados con el trabajo y las estadísticas:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 10 - Reducir las desigualdades: reducir las desigualdades dentro y entre los países. Indicadores relevantes: Distribución del ingreso, disparidades salariales y desigualdades en el acceso a oportunidades en el mercado laboral.

ODS 17: Alianzas y medios de implementación.

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la asociación global para el desarrollo sostenible.

Indicadores relevantes: cooperación internacional, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades institucionales.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Colaboración en la mejora e intercambio de estudios sobre el alcance de las tecnologías de inteligencia artificial.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

El experto español desempeñará las siguientes funciones y actividades:

- Presentará la concepción y diseño sólido de las políticas de trabajo en España, basándose en las mejores prácticas internacionales.
- Compartirá su experiencia con directivos públicos, fomentando un diálogo constructivo y orientado a resultados.
- Propondrá nuevos proyectos que se alineen con las mejores prácticas internacionales y que respondan a las necesidades específicas del contexto brasileño.
- Transferencia de conocimientos y sostenibilidad: impartirá conocimientos y habilidades técnicas para asegurar que las capacidades desarrolladas durante la asistencia técnica se mantengan a largo plazo.

COMPETENCIAS

Profesional con formación en Economía, Estadística, Ciencias Sociales o áreas afines, especializado en políticas públicas y análisis del mercado laboral. que posea amplia experiencia en el diseño, implementación y evaluación de metodologías estadísticas para el análisis del mercado de trabajo y el desarrollo socioeconómico, tanto en España como en contextos europeos e internacionales.

Requisitos: experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar

Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente

Se valorará experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar

Formación y/o impartida en la materia - publicaciones, trabajos o artículos relacionados

Compartir experiencias de la cualificación, conocer otras prácticas y orientar cambios**1. DATOS ASISTENCIA**

PAÍS	Brasil		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y Empleo - Secretaría de Formación y Promoción del Empleo y Generación de Ingresos/Departamento de Formación Social, y Profesional		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-BR-9		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-02	FECHA FIN PREVISTA	2025-06-06
LOCALIDAD	Brasilia - DF		

MEDIOS MATERIALES

Sala equipada para realizar las reuniones en la sede del Ministerio de Trabajo y Empleo.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Compartir experiencias de formación, conocer otras prácticas y orientar el cambio.
Dotar al equipo del DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIÓN SOCIAL Y PROFESIONAL del MTE de un mayor conocimiento sobre la política pública de cualificación de España, sus retos y cuellos de botella.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Conocer las políticas públicas para la cualificación profesional de los trabajadores españoles, en todos los campos, especialmente en las TIC.

Disponer de información sobre la cualificación y recualificación de los trabajadores en España en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones

RESULTADOS PREVISTOS

Mejoras, cambios, avances en las políticas de formación profesional que estamos desarrollando actualmente en el Ministerio de Trabajo y , especialmente en la Secretaría. Formación, empleo e ingresos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Contribuir a un desarrollo social y económico sostenible e integrador, con pleno empleo y trabajo decente para todos

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Buscar el alineamiento con las políticas públicas laborales y educativas para poder ofrecer cualificaciones profesionales con más formación.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Presentar la concepción y diseño de las políticas de formación profesional en España, compartir experiencias y organizar encuentros con gestores públicos.

Comprender las políticas públicas brasileñas y encontrar posibles vías para una mejor aplicación y nuevos proyectos

COMPETENCIAS

Conocimiento de las políticas públicas de formación profesional en España.

Requisitos: experiencia mínima de 2 años relacionada con el contexto a tratar.

Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente

Se valorará: experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar

formación recibida y/o impartida en la materia: publicaciones, trabajos o artículos relacionados

Diseño de mecanismos e indicadores de control, seguimiento y evaluación del Programa Nacional de SST Chile 2025-2028

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Chile		
INSTITUCIÓN	Subsecretaría de Previsión Social		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CL-4		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-16	FECHA FIN PREVISTA	2025-06-20
LOCALIDAD	Santiago de Chile; calle Teatinos 317		

MEDIOS MATERIALES

- Oficina, con equipamiento (silla y mesa, computador con conexión a internet, opción de impresión, utensilios de oficina básicos).
- Medios de transporte (cuando sean necesarios).
- Sala de reuniones (cuando sea necesario).
- Salas y equipamiento para la formación (cuando sean necesarios).

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Conocer la experiencia española relativa a los mecanismos e indicadores de control, seguimiento y evaluación de la Estrategia Española de SST 2023-2027 para ser considerados en el Programa Nacional de SST Chile 2025-2028

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Diseño e implementación de mecanismos de control y seguimiento de las Estrategias de SST de España.
- Diseño e implementación de mecanismos e indicadores de evaluación de las Estrategias de SST de España.

RESULTADOS PREVISTOS

Se esperan los siguientes resultados:

- Transferencia de conocimientos sobre la experiencia española relativa a mecanismos e indicadores de control, seguimiento y evaluación de la Estrategia Española de SST 2023-2027.
- Entrevistas y reuniones con autoridades y funcionarios/as clave.
- Tomar conocimiento de la Política nacional de SST 2024-2028 y del Programa Nacional de SST Chile 2025-2028.
- Elaboración de un informe con propuestas para el diseño de mecanismos e indicadores de control, seguimiento y evaluación del Programa Nacional de SST Chile 2025-2028.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Esta Asistencia Técnica se relaciona principalmente con el ODS N° 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La solicitud de Asistencia Técnica se desarrollará en el marco del Plan de Trabajo Decente de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina en Chile, y particularmente, de la cooperación técnica de la OIT con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile. Esta cooperación técnica incluye actividades de fortalecimiento institucional y modernización del sistema nacional de SST.

La participación de la OIT en esta asistencia permitirá dar continuidad y seguimiento a la misma una vez implementada. Aunque la contraparte directa de la asistencia será la Subsecretaría de Previsión Social, se espera la participación de otras contrapartes técnicas relevantes, así como de representantes de organizaciones de trabajadores y empleadores.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Día 1:

Reunión protocolar de inicio, con autoridades y equipos técnicos de la Subsecretaría de Previsión Social (SPS), de la OIT y de la Embajada de España en Chile.

Reunión de trabajo con el equipo técnico de Subsecretaría de Previsión Social (SPS).

Día 2:

Reunión técnica con integrantes de la Comisión Tripartita de seguimiento del programa nacional de SST Chile 2025-2028, para analizar la aplicación de los mecanismos de control y evaluación de las Estrategias de SST española y su adaptación al contexto chileno.

Continuación del trabajo con el equipo técnico de la SPS

Día 3:

Trabajo con el equipo técnico de la SPS

Continuación del trabajo con el equipo técnico de la SPS

Día 4:

Continuación del trabajo con el equipo técnico de la SPS

Reunión de cierre con Comisión Tripartita de seguimiento del programa nacional de SST Chile 2025-2028, para conocer las propuestas de mejora para los mecanismos de control, evaluación y seguimiento.

Día 5:

Reunión con comisión técnica tripartita encargada de la elaboración de la Política Nacional de Seguridad y Salud en la Minería (PNSSM), para analizar la experiencia española y las recomendaciones en el proceso de elaboración de los mecanismos e indicadores de control, evaluación y seguimiento del Programa nacional de SST en la minería.

Presentación del borrador de informe con recomendaciones para el diseño e implementación de mecanismos e indicadores de control, seguimiento y evaluación del Programa Nacional de SST Chile 2025-2028.

Cierre oficial de la visita y ceremonia de clausura.

COMPETENCIAS

- Funcionario del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo con al menos 10 años de experiencia en el diseño e implementación de mecanismos e indicadores de control, seguimiento y evaluación de las sucesivas Estrategias de SST de España.

- Habilidad para transferir conocimientos y experiencias.

- Competencias de comunicación efectiva.

OTRAS CONSIDERACIONES

Aunque se propone la asistencia del 16 al 20 de junio de 2025, hay margen para revisar las fechas según la disponibilidad del experto/a designado/a.

Se solicita la posibilidad de organización de alguna/s reunión/es virtual/es previas a la llegada del experto/a designado

Innovaciones tecnológicas en la inspección del trabajo para la detección de incumplimientos laborales, especialmente en materia de informalidad laboral.

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Chile
INSTITUCIÓN	Dirección del Trabajo
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CL-5
DURACIÓN PREVISTA	5 días
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Conocer la experiencia española en la formulación y uso de innovaciones tecnológicas en la inspección del trabajo de España para la detección de incumplimientos laborales, especialmente en materia de informalidad laboral.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Experiencia práctica específica en la formulación y uso de innovaciones tecnológicas en la inspección del trabajo de España para la detección de incumplimientos laborales, especialmente en materia de informalidad. En concreto, se precisa profundizar en las características de la Herramienta de Lucha contra el Fraude y otros proyectos informáticos de carácter predictivo (como el Sistema Nacional de Alertas) para la definición de prioridades inspectivas basadas en la evidencia.

RESULTADOS PREVISTOS

Se esperan los siguientes resultados:

- Transferencia de conocimientos a los equipos del Departamento de Inspección del Trabajo de la Dirección del Trabajo sobre la experiencia práctica específica en la formulación y uso de innovaciones tecnológicas en la inspección del trabajo de España para la detección de incumplimientos laborales, especialmente en materia de informalidad. En concreto, se precisa profundizar en las características de la Herramienta de Lucha contra el Fraude y otros proyectos informáticos de carácter predictivo (como el Sistema Nacional de Alertas, entre otros).
- Tomar conocimiento de los programas de inspección existentes en Chile, así como de las bases de datos y su interoperabilidad.
- Entrevistas y reuniones con autoridades y funcionarios/as clave.
- Presentación de informe con propuestas

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Esta Asistencia Técnica se relaciona principalmente con el ODS N° 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Se sugiere la siguiente agenda tentativa:

Día 1: Reunión protocolar de inicio con autoridades y equipos técnicos de la DT, de la OIT y de la Embajada de España en Chile.

Reunión técnica: Revisión de las bases de datos de la DT.

Presentación de innovaciones tecnológicas en la inspección del trabajo de España para la detección de incumplimientos laborales, especialmente en materia de informalidad.

Día 2: Reuniones técnicas sobre la experiencia práctica en el formulación y uso de innovaciones tecnológicas en la inspección del trabajo de España para la detección de incumplimientos laborales, especialmente en materia de informalidad.

Día 3: Reuniones técnicas sobre la experiencia práctica en el formulación y uso de innovaciones tecnológicas en la inspección del trabajo de España para la detección de incumplimientos laborales, especialmente en materia de informalidad.

Día 4: Reuniones técnicas sobre la experiencia práctica en el formulación y uso de innovaciones tecnológicas en la inspección del trabajo de España para la detección de incumplimientos laborales, especialmente en materia de informalidad.

Día 5: Reunión de cierre con adelanto de conclusiones del borrador de informe con propuestas.

COMPETENCIAS

Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social-Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.-Se valorará:

- Formación recibida en la materia
- Formación impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
- Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia
- Se valorará experiencia académica como docente.

OTRAS CONSIDERACIONES

Aunque se propone las fechas del 23 al 27 de junio de 2025, también planteamos como segunda opción del 30 de junio al 4 de julio de 2025. No obstante lo anterior, hay margen para revisar las fechas según la disponibilidad del experto/a designado/a.

Formación en economía social y solidaria (ESS)

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Costa de Marfil		
INSTITUCIÓN	Ministerio de la Cohesión Nacional, la Solidaridad y la Lucha contra la Pobreza (Ministerio encargado de la Economía Social y Solidaria)		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CM-1		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-07-14	FECHA FIN PREVISTA	2025-07-25
LOCALIDAD	Dirección General de la Solidaridad y de la Acción Humanitaria, encargada de la promoción de la economía social y solidaria ¿ Abidjan Cocody		

MEDIOS MATERIALES

- Sala disponible para la formación
- Equipo informático (proyector, ordenador, etc.;

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- La elaboración de una Estrategia Nacional de ESS;
- El desarrollo de actividades que conduzcan a la creación de un marco jurídico, reglamentario e institucional propicio para el desarrollo de la ESS en Costa de Marfil;
- La difusión de los principios y valores de la ESS;
- El acompañamiento de los actores, promotores y partes interesadas de la ESS en Costa de Marfil;
- El apoyo institucional a las iniciativas destinadas a desarrollar la ESS en Costa de Marfil

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Falta de una base de datos sistemática sobre las organizaciones y prácticas del ESS
- Falta de formación adecuada de los actores en ESS
- Escasa participación de los jóvenes en el emprendimiento social
- Información insuficiente de los ciudadanos sobre la ESS
- Conocimiento insuficiente de los mecanismos estatales de acompañamiento

RESULTADOS PREVISTOS

- Existe una base de datos sistemática sobre las organizaciones y prácticas de la ESS
- Se realizan formaciones adecuadas de los actores sobre la ESS
- Se estudian las implicaciones de la juventud en el emprendimiento social
- Se informa y sensibiliza a los ciudadanos sobre la ESS
- Se subsanan las deficiencias de conocimiento de los mecanismos estatales de acompañamiento

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- ODD1 Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
- ODD5 Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
- ODD8 Promover un crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- ODD10 Reducir las desigualdades entre los países y dentro de ellos
- ODD12 Establecer pautas de consumo y producción sostenibles

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- La elaboración de un proyecto de ley marco sobre economía social y solidaria está hecha y espera ser validado por la secretaría general del gobierno;
- Elaboración de una estrategia nacional de la economía social y solidaria en fase de validación

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Formación en los principios y valores de la ESS
- Metodología o enfoque de promoción de la economía social y solidaria

COMPETENCIAS

El experto debe tener competencias en el ámbito de la economía social y solidaria, de las cooperativas o asociaciones y también en el ámbito de la responsabilidad social de la empresa.

Medidas de Impulso y fortalecimiento de la economía social y solidaria en España

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Colombia		
INSTITUCIÓN	Ministerio del Trabajo de Colombia		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CO-1		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-09-30
LOCALIDAD	Bogota		

MEDIOS MATERIALES

Sala de Reuniones. Medios Audiovisuales

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Conocer la experiencia en políticas públicas de manejo de Economía Social y Solidaria del Gobierno Español ¿ Economía Social y de los Cuidados - Plan Integral de Impulso de la Economía Social y/o los programa que en la materia adelanta la Vicepresidencia Segunda del Gobierno - Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Revisar los planes y políticas del gobierno español relacionadas con la economía social y de los cuidados con el fin de conocer si son pertinentes para Colombia

Establecer líneas de acción para la política pública de Colombia con el apoyo del experto(a)

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Las políticas públicas: normas, estrategias, planes, programas, medidas adoptada en la materia

Estructura de implementación en las administraciones autonómicas, competencias para el impulso de políticas públicas cuyo objetivo es promover, afianzar e impulsar la economía social española.

Estrategia Española de la Economía Social 2023-2027 - Objetivos de la Agenda 2030 y el Plan de Acción Europeo de la Economía Social

Prioridades:

1. Plan integral del impulso de la economía social
2. Relevo generacional en las empresas y reconversión laboral
3. Creación de proyectos innovadores para la economía social
4. Transición digital de las empresas
5. Propuestas sobre mejoramiento de condiciones medioambientales, sociales y de género en las empresas.
6. Emprendimiento y sectores emergentes, fomento el emprendimiento
7. Sostenibilidad social y territorial, relevo generacional, género y cohesión territorial
8. Plataformas colaborativas de apoyar al emprendimiento rural
9. Integración de género y población vulnerable

RESULTADOS PREVISTOS

Adquirir conocimiento de experiencias internaciones que permitan generar propuestas de planes y programas relacionados con el impulso de la economía social y solidaria en Colombia desde la órbita de competencia del Ministerio del Trabajo como cabeza sectorial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico)

Así cómo: Objetivo 5 Igualdad de genero y Objetivo 10 Reducción de las desigualdades

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Introducción sobre la economía y los tipos asociativos creados por normas específicas que se rijan por los principios establecidos en el artículo 4 de la Ley de Economía Social

Análisis de los principios de la economía social.

Presentación de soluciones innovadoras relacionadas con la economía social.

Exposición sobre el impacto de la economía social sobre las poblaciones.

COMPETENCIAS

Experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar

Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente

Se valorará:

Experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar

Formación recibida y/o impartida en la materia

Publicaciones, trabajos o artículos relacionados

OTRAS CONSIDERACIONES

Se propone una (1) sesión virtual previa entre el(a) experto(a) y la contraparte para entregar antecedentes, fijar bases del desarrollo de la asistencia técnica y demás anotaciones que garanticen el éxito en el desarrollo de la asistencia técnica programada.

Sistema de Protección por desempleo en España

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Colombia		
INSTITUCIÓN	Ministerio del Trabajo de Colombia		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CO-2		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Poco		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-01-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-09-30
LOCALIDAD	Bogotá		

MEDIOS MATERIALES

Sala de Reuniones. Medios Audiovisuales

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Conocer la experiencia de las Políticas Públicas del Gobierno Español en el marco de la Protección por Desempleo. Políticas generadas desde el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España.
Conocer el esquema de financiación de los recursos de la Protección por Desempleo.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Las políticas públicas: normas, estrategias, planes, programas, medidas adoptada en la materia

Experiencia de Mecanismo de Protección al Cesante o Protección al Desempleo en España

Población Beneficiaria del Mecanismo de Protección al Cesante o Protección al Desempleo en España

Modelo básico de la Población desocupada

- Fuente de financiación de un Mecanismo de Protección al Cesante o Protección al Desempleo

- Fuentes y usos que permitan conocer las posibles fuentes de financiación alterna a la Protección al desempleo.

- Estructura de un nuevo Mecanismo de Protección al Cesante o Protección al Desempleo

RESULTADOS PREVISTOS

Adquirir conocimiento de experiencias internacionales que permitan generar propuestas de planes y programas relacionados con el Mecanismo de Protección al Cesante o Protección al Desempleo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Aplicabilidad del esquema español a nuestro Esquema del Mecanismo de Protección al Cesante en Colombia.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Exposición sobre el funcionamiento de las prestaciones contributivas.

Exposición sobre el subsidio de desempleo (Real Decreto Ley 2-2024 para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo

Tipos de subsidio en España: Subsidio de agotamiento, subsidio de cotizaciones insuficientes, subsidio de mayores de 52 años, subsidio de emigrantes retornados y subsidio de violencia de género o sexual

COMPETENCIAS

Requisitos:

Experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar

Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente

Se valorará:

Experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar

Formación recibida y/o impartida en la materia

Publicaciones, trabajos o artículos relacionados

OTRAS CONSIDERACIONES

Se propone una (1) sesión virtual previa entre el(a) experto(a) y la contraparte para entregar antecedentes, fijar bases del desarrollo de la asistencia técnica y demás anotaciones que garanticen el éxito en el desarrollo de la asistencia técnica programada.

Condiciones de salud ocupacional en tareas manuales de levantar, bajar y transportar cargas

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Costa Rica		
INSTITUCIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL -CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CR-2		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-15	FECHA FIN PREVISTA	2025-06-15
LOCALIDAD	San José		

MEDIOS MATERIALES

Vehículo Institucional para la realización de visitas de campo.

Área de trabajo (internet, cubículo, silla) dentro de las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Consejo de Salud Ocupacional.

Personal del CSO como contraparte durante la asistencia técnica.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Contribuir y fortalecer las acciones de prevención de riesgos laborales en el manejo manual de cargas en diferentes sectores, como son: construcción, servicios, manufactura, agricultura, agroindustria, comercio, minas u otros.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Mecanismos y procedimientos para la determinación de valores máximos a manipular cargas con el fin de disminuir problemas lumbares en el manejo manual de cargas

Análisis de métodos y Herramientas para el análisis manual de cargas

Intercambio de conocimientos sobre las disposiciones legales sobre la obligatoriedad de límites máximos para la realización de sacos, cajas u otros.

RESULTADOS PREVISTOS

Informe sobre diferentes consideraciones en cuanto a aspectos técnicos de las labores de manejo manual al Levantar, Bajar y Transportar Cargas, sobre el Peso Máximo y Examen de Aptitud de las personas trabajadoras que realizan las actividades.

Intercambio de conocimiento sobre las estrategias para implementar la fiscalización en los centros de trabajo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Salud Ocupacional (CSO) se encuentra analizando una propuesta reglamentaria sobre las Condiciones de Salud Ocupacional que Regula la Tarea de Levantar, Bajar y Transportar Cargas manualmente y Derogatoria del Decreto N° 11074-TSS, sobre el Peso Máximo, Carga Manual y Examen de Aptitud. Además, se han dado iniciativas entre los sectores sociales representados en el CSO (Sector Gobierno, Sector empleador y sector trabajador) para la construcción consensuada y la elaboración de una propuesta final que considere las diferentes referencias y opciones en cuanto a pesos en el mercado.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Informe sobre diferentes consideraciones en cuanto a aspectos técnicos de las labores de manejo manual al Levantar, Bajar y Transportar Cargas, sobre el Peso Máximo y Examen de Aptitud de las personas trabajadoras que realizan las actividades.

Intercambio de conocimiento sobre métodos y herramientas para el análisis manual de cargas utilizado actualmente en Costa Rica y España.

Intercambio de conocimiento sobre las estrategias para implementar la fiscalización en los centros de trabajo.

Visitas de campo para visualizar la realidad nacional en cuanto al manejo manual de cargas.

Revisión de propuesta de reglamento referente a manejo manual de cargas.

Revisión de herramienta desarrollada en excel como ayuda para cálculo de la carga a levantar, bajar y transportar.

COMPETENCIAS

Persona profesional en Ingeniería, con experiencia en seguridad y salud en el trabajo, preferible con experiencia en manejo manual de cargas.

Experiencia mínima 2 años perteneciente al subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente

Experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar, formación recibida y/o impartida en la materia de publicaciones, trabajos o artículos relacionados.

Conocimiento en normas técnicas en manejo manual de cargas y su aplicación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Experiencia en inspección del trabajo. Asistencia técnica de forma presencial, con una duración de entre 5 y 10 días. No obstante podrán plantearse, previo a acuerdo con la contraparte, reuniones virtuales previas a la asistencia presencial

Empleadas de hogar: Garantía de sus derechos y protección en materia preventiva

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Costa Rica		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CR-3		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-09	FECHA FIN PREVISTA	2025-07-31
LOCALIDAD	SAN JOSE		

MEDIOS MATERIALES

No hay anotaciones.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivo General:

Capacitar a los inspectores laborales en la identificación, evaluación y supervisión de las condiciones de trabajo en el ámbito del trabajo doméstico remunerado, tomando como base las mejores prácticas, herramientas y la experiencia legislativa y de inspección laboral en España, con el fin de mejorar la protección de los derechos de los trabajadores domésticos en el país.

Objetivos Específicos:

1. Familiarizar a los inspectores con la normativa laboral que regula el trabajo doméstico remunerado para mejorar la supervisión y regulación.
2. Proporcionar herramientas prácticas y conocimientos técnicos, para el desarrollo de inspecciones efectivas e integrales, en el trabajo doméstico.
3. Desarrollar habilidades para detectar riesgos laborales específicos en el trabajo doméstico y asegurar su cumplimiento.
4. Sensibilizar sobre la importancia de la formalización del empleo en el sector doméstico y su impacto en la calidad de vida de los trabajadores.
5. Promover el uso de buenas prácticas en la inspección laboral, basadas en experiencias exitosas de España, adaptadas al contexto local.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Contexto y Marco Normativo del Trabajo Doméstico en España y en el Contexto Local. Historia y evolución de la legislación sobre trabajo doméstico en España y Costa Rica. Comparación con la normativa local. Identificación de Riesgos Laborales en el Trabajo Doméstico. Riesgos psicosociales. Riesgos de salud y bienestar. Casos reales de riesgos laborales. Beneficios Laborales y Buenas Prácticas para el Trabajo Doméstico. Realidad costarricense.

Estrategias de Inspección y Procedimientos de Evaluación. Estrategias de inspección laboral para el sector doméstico: Planificación y ejecución de inspecciones en el trabajo doméstico. Identificación de posibles irregularidades y violaciones de derechos laborales. Técnicas de entrevistas con trabajadores domésticos y empleadores en un ambiente de confianza. Procedimientos de intervención y sanción: Cómo aplicar medidas correctivas cuando se detectan violaciones a la ley. Casos prácticos de sanciones en España por incumplimiento de derechos laborales en el sector doméstico. Protocolo de acción ante situaciones de vulnerabilidad: Identificación y actuación frente a situaciones de abuso, explotación o trabajo infantil en el trabajo doméstico.

Sensibilización y Colaboración Interinstitucional. Sensibilización sobre la importancia del trabajo doméstico remunerado: Percepción del estado sobre la población migrante que representa un alto porcentaje en el trabajo doméstico.

RESULTADOS PREVISTOS

El plan de capacitación adaptado a la experiencia española busca proporcionar a los inspectores laborales herramientas prácticas y conocimientos técnicos para mejorar la supervisión y regulación del trabajo doméstico en Costa Rica, de manera que la interacción con la Inspección de Trabajo pueda contribuir a la creación de un entorno laboral más seguro y justo para las personas trabajadoras.

Por ende, entre los resultados se espera poder conocer y analizar buenas prácticas que aporten para los planes de atención de trabajo doméstico en Costa Rica.

Y obtener estrategias y herramientas prácticas que se puedan aplicar al momento de realizar las inspecciones en los centros de trabajo doméstico en el contexto costarricense.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Los objetivos señalados ya contienen su vinculación a los objetivos de desarrollo sostenible, se enfatiza en los siguientes:

- ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS 10: Reducción de las Desigualdades

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Sesiones teóricas: Clases magistrales sobre los fundamentos de la normativa vigente en temas de trabajo doméstico y su aplicación en los centros laborales, la legislación relacionada.
- Estudios de caso: Análisis de ejemplos reales de las inspecciones referentes al trabajo doméstico remunerado.
- Escenarios exitosos como aquellos donde surgieron problemas, que permitan conocer de buenas prácticas, estrategias y herramientas prácticas que se puedan aplicar al momento de realizar las inspecciones en los centros de trabajo doméstico.
- Talleres prácticos: Ejercicios interactivos para practicar la identificación de riesgos asociados al trabajo doméstico remunerado y de estrategias para el desarrollo integral y efectivo de las inspecciones en los centros de trabajo doméstico.
- Paneles de expertos: Participación de profesionales y especialistas en derecho laboral, para discutir los desafíos y oportunidades que trae consigo el cambio en la perspectiva del trabajo doméstico remunerado.
- Debates: Espacios para discutir cuestiones éticas, legales y sociales en torno al trabajo infantil y de migrantes del trabajo doméstico remunerado desde un enfoque integral y colaborativo.

COMPETENCIAS

- Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social-Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.-Se valorará:
- Formación recibida en la materia
 - Formación impartida en la materia
 - Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
 - Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

Impulsar la calidad de los servicios prestados por el IEPF en materia de empleo Estrategias de acercamiento del sector empresarial como impulsor/acelerador de las metas de empleo y empleabilidad

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Cabo Verde		
INSTITUCIÓN	IEFP - Instituto de Empleo y Formación Profesional		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CV-2		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-16	FECHA FIN PREVISTA	2025-06-25
LOCALIDAD	Isla de Santiago - Cabo Verde		

MEDIOS MATERIALES

Recursos humanos:

Directores de centros de empleo.

Coordinadores de formación/empleo

Equipo técnico de apoyo del IEPF

Y algunos formadores (si es necesario)

Recursos materiales:

Espacio para la realización de encuentros/talleres;

Equipos tecnológicos como ordenadores con acceso a internet para integración de herramientas digitales. Proyector si es necesario;

Materiales de apoyo para la realización de las capacitaciones y estructuración de las directrices/herramientas;

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El especialista tendrá como principal objetivo dotar a estos agentes laborales y al equipo técnico del IEPF de las competencias antes mencionadas, en el área de Intermediación Laboral - Módulo Colocación, para mejorar su capacidad de actuación sobre el terreno.

Objetivo general: Reforzar los servicios de los Centros de Empleo y Formación Profesional en el área de Intermediación Laboral, más concretamente, en el Módulo de Colocación, para mejorar su capacidad de actuación sobre el terreno.

Objetivo Específico 1: - Desarrollar métodos y procesos internos

Objetivo específico 2: Mejorar las capacidades y competencias/condiciones internas

Beneficiarios: Serán beneficiarios directos e indirectos del proyecto:

los agentes Laborales y el equipo técnico del IEPF;

Los servicios públicos y privados;

Jóvenes de los CEFP

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Crear procedimientos consistentes, estandarizados y rápidos en lo que respecta a la colocación;

Crear/mejorar los procesos y competencias internos

Capacitar a los trabajadores y técnicos de empleo para una mejor actuación en el mercado laboral;

Especializar y estandarizar los centros en el módulo de colocación.

RESULTADOS PREVISTOS

Crear procedimientos consistentes, estandarizados y rápidos en lo que respecta a la colocación;

Crear/mejorar los procesos y competencias internos

Capacitar a los trabajadores y técnicos de empleo para una mejor actuación en el mercado laboral;

Especializar y estandarizar los centros en el módulo de colocación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

La conexión con los ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), refuerza el impacto positivo de este proyecto en la mejora de la educación y empleabilidad en Cabo Verde, por lo que la presente propuesta de asistencia técnica ahora presentada, está alineada con los siguientes ODS:

ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):

Meta 8.5: Promover el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos

Meta 8.6: Reducir sustancialmente la proporción de jóvenes NEET.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Para esta asistencia técnica se propone una intervención presencial en un total de 10 días que tendrá como objetivo principal dotar a los agentes laborales y al equipo técnico del IEFP de las competencias en el área de Intermediación Laboral - Módulo Colocación.

Desarrollará dos grandes objetivos como abajo, explicitado:

Objetivo Específico 1: - Desarrollar métodos y procesos internos - 5 días

Actividades:

1. Realizar encuentros con el equipo técnico del IEFP;
2. Realizar un diagnóstico de la situación actual de los instrumentos, competencias y herramientas internas existentes;
3. Crear/mejorar las herramientas existentes adaptándolas a la nueva realidad;
4. Definir la estrategia de intervención junto al sector público y privado.

Objetivo específico 2: Mejorar las capacidades y competencias/condiciones internas - 5 días

Actividades:

1. Capacitar a los agentes laborales y al equipo técnico del IEFP;
2. Implementar los instrumentos creados o mejorados;
3. Hacer el seguimiento y la evaluación de los instrumentos implementados.

COMPETENCIAS

A. INTERVENCIÓN EN EL EMPLEO:

El perfil profesional del especialista en esta área de intervención debe ser:

Especialista en Políticas Públicas de Empleo;

Formación complementaria en Intermediación Laboral, mercado de trabajo, Economía, Gestión.

Experiencia:

Experiencia mínima de 8 años en la creación de instrumentos de Intermediación Laboral y Orientación Profesional;

Conocimiento de prácticas pedagógicas y metodológicas modernas/innovadoras.

Experiencia en la facilitación de talleres y capacitación de equipos.

Habilidades adicionales:

Capacidad de adaptación a contextos multiculturales.

Conocimiento sobre el mercado de trabajo y los desafíos educativos de Cabo Verde.

Asesoramiento y propuestas normativas sobre la inspección de trabajo

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Cabo Verde		
INSTITUCIÓN	Inspección General de Trabajo		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-CV-6		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-09-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-09-10
LOCALIDAD	Praia		

MEDIOS MATERIALES

Despacho de Trabajo
Aula de Formación
Proyector
Conexión a Internet

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El objetivo principal de la Asistencia que se propone es el asesoramiento para realizar propuestas normativas para el refuerzo y la mejora de la propia Inspección de Trabajo.

3.1. Objetivo General

Se propone una asistencia técnica con el objetivo de asesorar en propuestas de reformas normativas para reforzar la Inspección de Trabajo.

3.2. Objetivos Específicos:

Con la asistencia técnica se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Realizar una propuesta normativa para implementar un sistema de infracciones por obstrucción a la labor inspectora.
- Realizar una propuesta normativa para dotar a la Inspección de Trabajo de unos estatutos propios y reforzar su regulación específica.

3.3. Objetivo Final:

El objetivo final es reforzar la Inspección de Trabajo, a través de la elaboración de propuestas normativas que incidan en su tarea externa -infracciones por obstrucción- e interna organizativa -refuerzo de la normativa específica de funcionamiento de la Inspección de Trabajo-.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Inspección de Trabajo. Competencias y Organización inspectora. Infracciones por obstrucción. Estatutos de Inspección de Trabajo

RESULTADOS PREVISTOS

Se pretende un refuerzo y mejora de la Inspección de Trabajo, a través de su organización interna y de su normativa sancionadora.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- Objetivo 1 Fin de la Pobreza. Incremento de protección social en distintos sectores de actividad.
- Objetivo 3 Salud y Bienestar. Mejora de condiciones de trabajo relacionadas con prevención de riesgos laborales.
- Objetivo 4 Educación y Calidad. Capacitación y mejora del sistema de Inspección.
- Objetivo 5 Igualdad de Género. En relación con la prevención de riesgos laborales principalmente.
- Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Mejora del sistema de Inspección.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Asesorar en propuestas normativas para incluir las infracciones por obstrucción en la labor inspectora.
- Asesorar en propuestas normativas para el refuerzo y organización interna de la Inspección de Trabajo.
- Elaboración de propuesta de Estatutos de la Inspección de Trabajo

COMPETENCIAS

Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social-Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.-Se valorará:

- Formación recibida en la materia
- Formación impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
- Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

Desarrollar estrategias de empleabilidad para promover la igualdad de oportunidades para los jóvenes y personas en movilidad humana

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Ecuador
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-EC-2
DURACIÓN PREVISTA	5 días
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Capacitar a las y los funcionarios del ministerio para el desarrollo de estrategias de empleabilidad para promover la igualdad de oportunidades para los jóvenes y personas en movilidad humana, buscando eliminar las barreras de acceso a empleos formales.

Elaboración de una metodología para la atención a jóvenes entre 18 a 29 años mediante la aplicación de estrategias de empleabilidad.

Elaboración de un programa de reconversión laboral dirigido a personas que se encuentran en situación de movilidad humana, mediante la aplicación de estrategias de empleabilidad.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Metodología:

- o Identificar, determinar y evaluar las necesidades de los diferentes actores en cuanto a la situación laboral, habilidades, competencias, formación experiencia y motivación.
- o Determinar las herramientas y actividades acordes con cada tipo de actor.
- o Detallar un catálogo de temas de capacitación para mejorar las habilidades técnicas y blandas necesarias para el mercado laboral.
- o Identificar, determinar y elaborar las estrategias que fomentaría la inserción real de los participantes en el mercado laboral a través de la experiencia directa.
- o Brindar el acompañamiento en el diseño y presentación del contenido técnico de los entregables para la difusión y capacitación en la identificación de las estrategias de empleabilidad.
- o Identificar los procesos para el fortalecimiento de los procesos de orientación laboral.
- o Como mejorar la formación técnica y las competencias de empleabilidad.

Herramientas y estrategias:

- o Reuniones y talleres de trabajo.
- o Dinámicas de trabajo para la identificación las estrategias de empleabilidad a utilizar.
- o Planteamiento y análisis de situaciones ¿ caso.
- o Exposiciones y entrevistas referente a los productos desarrollados.
- o Análisis de estudios previstos.
- o Entrevistas.
- o Análisis de la información obtenida

RESULTADOS PREVISTOS

- Fortalecimiento de las estrategias de empleabilidad para el desarrollo económico local e inserción en el mercado laboral de los jóvenes y migrantes.
- Apoyo para el desarrollo de un plan de estudios en habilidades de empleabilidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Impartir formación sobre estrategias de inserción laboral para personas jóvenes y personas en movilidad humana
Realizar reuniones con actores locales (gobierno local, entidades públicas y privadas, universidades, ONG, organismos internacionales) con el fin de establecer alianzas estratégicas para apoyar e insertar a los jóvenes y migrantes en el mercado laboral.
Creación de planes o programas de empleabilidad.

COMPETENCIAS

Título de tercer o cuarto nivel.
Al menos, 10 años de experiencia laboral en el área relevante.
Mínimo 2 años de experiencia profesional en países en desarrollo y a nivel internacional, preferiblemente en proyectos de apoyo institucional y político.
Habilidades comunicativas e interpersonales.

Fortalecimiento del IEPS a través de un Programa de Capacitación para impulsar el modelo cooperativista en Ecuador basado en la experiencia de España

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Ecuador		
INSTITUCIÓN	INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA - IEPS		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-EC-4		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-07-20	FECHA FIN PREVISTA	2025-07-31
LOCALIDAD	Quito		

MEDIOS MATERIALES

Computador personal
Instalaciones de un espacio en las oficinas físicas del IEPS planta central
Acceso a internet
Insumos y materiales de oficina (cuaderno, esfero, hojas, impresiones).

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Capacitación Integral: Desarrollar un programa de capacitación híbrido (virtual y presencial) que abarque los principios del cooperativismo, su gestión y sostenibilidad; así como herramientas o instrumentos para fomentar, fortalecer y consolidar cooperativas productivas en Ecuador.
Intercambio de Experiencias: Facilitar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre cooperativas españolas y ecuatorianas.
Fortalecimiento del Tejido Social: Promover la cohesión social a través de la creación y fortalecimiento de redes cooperativas.
Alineación con Objetivos Globales: Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante el fomento de modelos económicos inclusivos.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

El proceso de asistencia técnica abordará los siguientes fases:

Fase 1: Análisis Diagnóstico Inicial realizado por las autoridades del país sobre las necesidades formativas específicas de las cooperativas ecuatorianas.

Fase 2: Diseño del Programa de Formación

Desarrollar un currículo adaptado que incluya módulos sobre Fomento y fortalecimiento del cooperativismo, gestión cooperativa, responsabilidad social y sostenibilidad, valores, principios y prácticas del cooperativismo, entre otros.

Fase 3: Implementación

Dictar la capacitación en modalidad virtual a través de la plataforma del MITES o del IEPS.

Llevar a cabo talleres prácticos/ponencias en colaboración con expertos españoles en cooperativismo en modalidad presencial (agosto 2025); en esta fase se recibirán las certificaciones del curso.

Fase 4: Evaluación y Seguimiento

Implementar mecanismos de evaluación continua para medir el impacto del programa en las cooperativas participantes.

RESULTADOS PREVISTOS

Mejora en la Gestión del IEPS: Aumento de la capacidad de los funcionarios del EPS para impulsar la conformación de cooperativas y brindar asistencia técnica, administrativa y operativa a las cooperativas existentes.

Cohesión Social: Fortalecimiento del tejido social a través del trabajo colaborativo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

Igualdad de género: la población que accede a capacitación en el IEPS es mayoritariamente el género femenino

Trabajo decente y crecimiento económico: mediante el establecimiento de empresas cooperativas productivas consolidadas se genera trabajo en las organizaciones.

Reducción de las desigualdades: Se fomentará el empoderamiento de los cooperativistas como dueños de la empresa con capacidad de generar ingresos en la organización.

Producción y consumo responsable: concientizar a los cooperativistas sobre la producción sostenible y sustentable; así

como el consumo responsable mediante la generación de redes entre las diferentes cooperativas y demás organizaciones de la EPS.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Ecuador en mayo de 2023 atravesó por un cambio en la legislación del sector de la EPS, las organizaciones que se consideran dentro de este sector son Asociaciones, cooperativas y comunidades, sin embargo el fomento y la promoción ha tenido una gran inclinación hacia el sector asociativo; quedando así el cooperativismo un poco rezagado, con los cambios legislativos se prevé impulsar a las cooperativas; así como dar una transición las asociaciones que cumplan ciertos parámetros se transformarán en cooperativas. Por lo que es muy necesario contar con insumos de asistencia técnica que nos permitan contribuir en el fomento y consolidación del sector cooperativo. Además la ONU ha declarado 2025 como el Año Internacional del Cooperativismo, destacando su relevancia para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Este enfoque global resalta la necesidad urgente de fortalecer las cooperativas como motores de cambio social y económico. En Ecuador, a pesar del potencial del cooperativismo, persisten desafíos significativos relacionados con la falta de formación adecuada y el compromiso con la comunidad. La experiencia española en este ámbito ofrece un modelo exitoso que puede ser adaptado a las necesidades locales.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Asesoramiento en el proceso de diagnóstico y diseño del programa de capacitación cooperativa.
Crear contenidos con sus respectivos recursos para subir al aula virtual.
Participación como instructor/ facilitador del programa de capacitación
Participar como ponente en los talleres o seminario de cierre con enfoque cooperativista.

COMPETENCIAS

Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente
Se valorará:
Experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar
Formación recibida y/o impartida en la materia
Publicaciones, trabajos o artículos relacionados
Experiencia como docente o capacitador/a
Experto/a en cooperativismo con amplia experiencia en el trabajo con cooperativas
Habilidades de comunicación y transmisión de conocimiento.
Experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar

El desempleo, el subempleo y la reducción la pobreza: especial atención a grupos marginados

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Gambia		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Comercio, Industria, Integración Regional y Empleo		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-GM-1		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-06-10
LOCALIDAD	Banjul		

MEDIOS MATERIALES

- Espacio de oficinas
- Documentos de referencia
- Movilidad

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El objetivo de la política es abordar el desempleo, el subempleo y reducir la pobreza, especialmente en los grupos marginados (jóvenes, mujeres y personas con discapacidad), mediante la capacitación profesional, el desarrollo del espíritu empresarial y la formalización de las empresas.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Revisar la política y el plan de acción y desarrollar un marco inteligente para su aplicación
- Convertir al menos uno de los programas en proyectos piloto financiables
- Elaborar un marco de movilización de recursos
- Elaborar un marco de M y E

RESULTADOS PREVISTOS

- Marco de aplicación de las políticas
- Al menos un proyecto piloto financiable
- Marco de movilización de recursos
- Marco de supervisión y evaluación

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todos

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Gambia está entre los países menos adelantados, lo que significa que necesitaría asistencia técnica de sus asociados bilaterales y multilaterales como en este caso. Sin embargo, un período más largo habría tenido un impacto significativo.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Revisar la política y el plan de acción y desarrollar un marco inteligente para su aplicación
- Convertir al menos uno de los programas en proyectos piloto financiables
- Elaborar un marco de movilización de recursos
- Elaborar un marco de M y E

COMPETENCIAS

- Amplia experiencia en la elaboración y aplicación de políticas de empleo
- Amplia experiencia en programas y planes del mercado de trabajo
- Amplia experiencia en la redacción de propuestas y/o el desarrollo de proyectos piloto financiables para aumentar las oportunidades de empleo.
- Amplia experiencia en el desarrollo de programas públicos de empleo mediante proyectos de inversión en infraestructura pública.
- Amplios conocimientos en administración, movilización y evaluación de los programas de estudios de las instituciones de

EFTP;

- Amplia experiencia en la formación de empresas nuevas y MPME en el sector informal
- Amplio conocimiento en análisis del mercado de trabajo

OTRAS CONSIDERACIONES

Las vías irregulares para la juventud de Gambia están aumentando y se están volviendo incontrolables, y la juventud del país está pereciendo continuamente en el mar Mediterráneo. Sería muy importante y muy apreciado que la asistencia técnica ofreciera la capacidad necesaria para que el Ministerio ayudara a mitigar las vías irregulares.

Colectivos vulnerables, promoción de la igualdad y no discriminación, aplicación del enfoque de género**1. DATOS ASISTENCIA**

PAÍS	Guatemala		
INSTITUCIÓN	MINSTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL-DIRECCION GENERAL DE EMPLEO		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-GT-7		
DURACIÓN PREVISTA	10 dias		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-07-31
LOCALIDAD	GUATEMALA		

MEDIOS MATERIALES

Salón, proyector.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades institucionales del personal de la Dirección General de Empleo en promoción, intermediación y capacitación para el empleo, promoviendo la inclusión de colectivos vulnerables, promoción de la igualdad y no discriminación, con enfoque de género.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Promoción del empleo con enfoque de inclusión de colectivos vulnerables.
Promoción de la igualdad y no discriminación.
Aplicación del enfoque de género a todos los servicios, programas y departamentos de la Dirección General de Empleo.

RESULTADOS PREVISTOS

- Mejora en la eficiencia de los servicios públicos, facilitando el acceso a toda la población.
- Colaboradores formados y capacitados en igualdad y no discriminación.
- Aplicación del enfoque de género en los programas de empleabilidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 5: Igualdad de género.
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 17: Alianza para lograr objetivos.

2. EXPERTO SOLICITADO**FUNCIONES Y ACTIVIDADES**

Capacitaciones/talleres en los temas y contenidos indicados.

COMPETENCIAS

Licenciado en algunas de las áreas de ciencias sociales, administración pública.

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar
- Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente

Se valorará:

- Experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar
- Formación recibida y/o impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos o artículos relacionados

Diálogo Social y Negociación Colectiva

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Guatemala		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y Previsión Social		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-GT-9		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-07-31
LOCALIDAD	GUATEMALA		

MEDIOS MATERIALES

Necesarios para llevar a cabo la AT

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Obtener competencias para la implementación de formación en negociación colectiva y diálogo social en el Organismo Ejecutivo.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Negociación Colectiva:

- Principios de la negociación colectiva Métodos y tipos de negociación colectiva
- Técnicas de negociación
- Procedimientos y mecanismos para facilitar la negociación colectiva
- Temas y cuestiones de la negociación colectiva
- Marco jurídico y de políticas
- Fomento de negociaciones Constructivas
- Competencias comunicativas
- Prevención de conflictos
- Solución de conflictos
- Elaboración de Propuestas.

RESULTADOS PREVISTOS

Obtener la capacidad para la implementación de la formación en negociación colectiva

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Desarrollar el contenido a tratar en la asistencia técnica

COMPETENCIAS

Experto en negociación colectiva

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar
- Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente

Se valorará:

- Experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar
- Formación recibida y/o impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos o artículos relacionados

La tercerización y su impacto en el mundo laboral

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Honduras
INSTITUCIÓN	SETRASS y Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH)
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-HN-1
DURACIÓN PREVISTA	10 días
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Analizar el impacto de la tercerización y su génesis en Honduras.
- Identificar como la tercerización agudiza la desigualdad social y de género.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Génesis y concepción sobre la tercerización en honduras
- Breve historia de la libre contratación.
- Expliquemos la división internacional del trabajo.
- Contrato colectivo una expresión de la lucha de clases.
- La tercerización promotora de desigualdad es de género.
- Alternativas a la tercerización hacia una nueva concepción del empleo decente

RESULTADOS PREVISTOS

- Reconocer con precisión los desafíos que plantea el mundo de la tercerización.
- Mejorar sus perspectivas sobre la limitación de derechos laborales y potenciar su capacidad de demandas laboral en la raíz de los contratos colectivos.
- Contribuir a políticas que garanticen la libre sindicalización.
- Replantear las formas de lucha frente a la tercerización.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 1: Fin de la pobreza.
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 10: Reducción de las desigualdades.
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Es necesario plantear que este curso es para formadores sindicales e integrantes de la dirección general de trabajo, con el fin de replicar de manera pedagógica los contenidos aprendidos.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Desarrollará un guion metodológico a partir de los objetivos mencionados.
- Prepara material didáctico.
- Proponer una metodología activa y participativa.
- A partir de los temas genera discusiones plantea junto con el equipo alternativas colectivas,
- Incentiva la lectura y la auto formación.
- Estructura y promueve el trabajo en equipo.

COMPETENCIAS

Formación: Pedagogo, historiador, sociólogo, economista o áreas relacionadas a las ciencias sociales y jurídicas.

Experiencias: Experto en metodologías para la enseñanza, con experiencia en temas en el ámbito del trabajo y la libertad sindical.

OTRAS CONSIDERACIONES

Este programa puede aplicarse de manera mixta, para trabajadores de la SETRASS y a Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras.

Fortalecimiento de la capacidad de la administración del trabajo

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Mauritania		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Administración Pública y Trabajo		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-MA-1		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Poco		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-05	FECHA FIN PREVISTA	2025-05-16
LOCALIDAD	Nuakchot		

MEDIOS MATERIALES

Oficina y material de oficina

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

La administración del trabajo vela por la aplicación de la reglamentación laboral para mantener la paz social, promover el trabajo decente y reunir las condiciones de la inversión extranjera en Mauritania.

La salud y seguridad en el trabajo son fundamentales para garantizar un entorno laboral adecuado y prevenir accidentes y enfermedades profesionales. Este componente del proyecto buscará establecer y reforzar las políticas y procedimientos de salud y seguridad laboral, alineados con las normativas internacionales y locales, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo para los empleados.

La inspección del trabajo juega un papel crucial en garantizar que las leyes laborales y de seguridad se implementen de manera efectiva. Este componente buscará mejorar la capacidad de los inspectores del trabajo para realizar inspecciones de manera más eficiente, promoviendo el cumplimiento de las normas y velando por la protección de los derechos laborales.

El diálogo social es una herramienta crucial para promover un entorno de trabajo armonioso, donde tanto empleadores como trabajadores puedan expresar sus preocupaciones y llegar a acuerdos sobre las condiciones laborales. Este componente se centrará en la creación de mecanismos de diálogo entre las partes sociales (gobierno, empleadores, sindicatos) para mejorar las relaciones laborales.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Salud y Seguridad en el Trabajo

Evaluación de riesgos laborales: Identificación de los riesgos en diferentes sectores laborales y establecimiento de medidas preventivas para mitigarlos.

Formación y sensibilización: Capacitación para los inspectores de trabajo y empleadores sobre los principios y la normativa de seguridad laboral.

Mejoras en infraestructuras: Asesoramiento en la creación de protocolos de seguridad e implementación de equipos adecuados en los centros de trabajo.

Desarrollo de normativas: Apoyo en la creación o revisión de leyes y reglamentaciones relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo.

Inspección del trabajo;

El diálogo social

2. Inspección del Trabajo

Fortalecimiento de la capacitación de inspectores: Proveer entrenamiento especializado para mejorar las habilidades de inspección, la interpretación de normativas y la resolución de conflictos laborales.

Mejora de la infraestructura y herramientas tecnológicas: Suministro de equipos y herramientas adecuadas para facilitar la inspección del trabajo, incluyendo el uso de tecnologías digitales para la recopilación de datos y la elaboración de informes.

Desarrollo de un sistema de seguimiento: Crear un sistema para hacer un seguimiento continuo del cumplimiento de la legislación laboral en las empresas, permitiendo un monitoreo más eficiente y la aplicación de sanciones cuando sea necesario.

3. El Diálogo Social
Facilitación de mesas de diálogo: Organizar reuniones regulares entre las partes interesadas (trabajadores, empleadores, sindicatos y gobierno) para tratar temas relacionados con las condiciones laborales, salud y seguridad.
Desarrollo de capacidades en negociación: Capacitar tanto a inspectores como a representantes de los empleadores y trabajadores en técnicas de negociación y resolución de conflictos.
Establecimiento de acuerdos marco: Promover la creación de acuerdos y políticas laborales que sean aceptables para todas las partes y que promuevan el trabajo decente.

RESULTADOS PREVISTOS

Se fortalecen las competencias de la administración del trabajo en los ámbitos anteriormente mencionados

El objetivo central del proyecto es fortalecer las competencias de la administración del trabajo en los tres ámbitos clave mencionados: salud y seguridad en el trabajo, inspección del trabajo, y diálogo social. Esto se traducirá en:

Disminución de accidentes laborales y enfermedades profesionales.
Creación de ambientes de trabajo más seguros y saludables.
Aumento de la conciencia en salud y seguridad laboral tanto entre empleadores como trabajadores.
Entorno de trabajo más seguro y saludable, con menores índices de accidentes y enfermedades profesionales.

Mayor cumplimiento de las leyes laborales y de seguridad por parte de los empleadores.
Mejora en la eficiencia de las inspecciones laborales.
Fortalecimiento de la capacidad del Ministerio para aplicar medidas correctivas y sancionadoras.
Aumento en el número de inspecciones realizadas, así como en su efectividad.

Aumento de la cooperación entre las partes interesadas en el ámbito laboral.
Mejora en las relaciones laborales y resolución pacífica de disputas.
Creación de un ambiente de trabajo más inclusivo y participativo
Un fortalecimiento de las relaciones laborales a través del diálogo social

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Las áreas de proyecto son complementarias debido a la interacción que las une: diálogo social para llevar a cabo acciones encaminadas a instaurar la salud y seguridad en el trabajo a nivel empresarial y mejorar los resultados de la inspección del trabajo. Para información, la administración del trabajo beneficiario de la asistencia técnica está compuesta por hombres y mujeres (inspectores/inspectoras de trabajo, controladores/verificadoras de trabajo).

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Capacitación técnica: Diseñar e impartir programas de formación para inspectores y médicos del trabajo, enfocándose en las normativas, la práctica de inspección, y las mejores prácticas de seguridad.
- Asesoramiento en políticas: Apoyar al Ministerio en el desarrollo de políticas y marcos regulatorios en materia de trabajo decente, seguridad laboral e inspección.
- Mejora de sistemas y herramientas: Asistir en la modernización de los sistemas de inspección, proporcionando las herramientas necesarias para un seguimiento eficaz.
- Desarrollo de redes de diálogo: Facilitar la creación de plataformas de diálogo entre el gobierno, los empleadores y los sindicatos para tratar temas laborales.

COMPETENCIAS

Se necesita un experto en las áreas de inspección del trabajo y salud y seguridad en el trabajo. El experto deberá tener una sólida experiencia en los temas mencionados, además de un enfoque práctico para la capacitación y el fortalecimiento institucional. El dominio del francés y/o árabe es valorable para facilitar la comunicación con los funcionarios y partes interesadas.

OTRAS CONSIDERACIONES

Se podrá disponer de traductor/intérprete.

Enfoque de género, colectivos vulnerables, promoción de la igualdad y no discriminación LGTBIQ+**1. DATOS ASISTENCIA**

PAÍS	México		
INSTITUCIÓN	Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-MX-1		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-12	FECHA FIN PREVISTA	2025-05-16
LOCALIDAD	Subsecretaria de empleo y productividad laboral		

MEDIOS MATERIALES

Medios tecnológicos necesarios

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer los conocimientos en materia de género y grupos vulnerables para generar estrategias de focalización para priorizar la atención de las personas beneficiarias de las acciones en materia de empleabilidad y capacitación para el trabajo.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Identificación de áreas de oportunidad para priorizar la atención de grupos vulnerables desde la oferta de apoyos y servicios gubernamentales en territorios con alta incidencia delictiva y/o mayores índices de pobreza.
2. Estrategias para implementar acciones específicas en territorio con perspectiva de género.
3. Metodologías de seguimiento a las acciones.
4. Medición del impacto de la focalización a corto, mediano y largo plazo.
5. Desarrollo de indicadores con perspectiva de género para evaluar resultados en la reconstrucción del tejido social y el bienestar de la población.

RESULTADOS PREVISTOS

Fortalecer los conocimientos del personal en la identificación de territorios con grupos vulnerables, así como la implementación de estrategias para priorizar su atención.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- ODS 1: Fin de la pobreza.
ODS 3: Salud y bienestar.
ODS 5: Igualdad de género.
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 10: Reducción de las desigualdades.
¿ ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
¿ ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Es de vital importancia que el personal de la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral cuente con capacitación constante en materia de identificación y contribución a la atención de vulnerabilidades.

Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, así como la Ley Federal del Trabajo y Reglamento interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Impartición de cursos y talleres virtuales en materia focalización con enfoque de género y grupos vulnerables, para el personal adscrito a la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

COMPETENCIAS

Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social. Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.

Se valorará:

- Formación recibida en la materia
- Formación impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
- Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

OTRAS CONSIDERACIONES

Deberá contar con conocimientos y experiencia en materia focalización del territorio con enfoque de género y grupos vulnerables desde el contexto social y económico de México.

Economía Social y Solidaria

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	México		
INSTITUCIÓN	SUBSECRETARIA DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-MX-2		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-19	FECHA FIN PREVISTA	2025-05-23
LOCALIDAD	Subsecretaria de empleo y productividad laboral		

MEDIOS MATERIALES

Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, así como la Ley Federal del Trabajo y Reglamento interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Asistir al personal de la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral con la finalidad de fortalecer los conocimientos en el modelo económico de economía social solidaria para dar a conocer los beneficios del trabajo colaborativo y la propiedad colectiva a las personas beneficiarias de los apoyos y servicios gubernamentales que se ofrecen a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Descripción del modelo e identificación de posibles estrategias de su aplicación para las personas jóvenes y personas buscadoras de empleo.
2. Alternativas desde la economía social solidaria para las finanzas saludables en las juventudes y personas buscadoras de empleo;
3. Impacto social del emprendimiento colectivo.

RESULTADOS PREVISTOS

Fortalecer los conocimientos del personal en el modelo de economía social solidaria e identificar posibles estrategias para su aplicación en personas jóvenes y personas buscadoras de empleo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- ¿ ODS 1. Fin de la pobreza,
- ¿ ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico,
- ¿ ODS 10. Reducción de las desigualdades
- ¿ ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se estima relevante que el personal de la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral cuente con capacitación en materia de distintos modelos económicos.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Impartición de cursos y talleres en materia de economía social al personal adscrito a la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

COMPETENCIAS

Persona experta en políticas públicas con conocimientos en la implementación de modelos basados en la economía social solidaria.

Requisitos: Experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar

Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente

Se valorará: Experiencia laboral relacionada con el contenido a tratar, Formación recibida y/o impartida en la materia, Publicaciones, trabajos o artículos relacionados, conocimiento de la normativa mexicana en la materia

OTRAS CONSIDERACIONES

Deberá contar con experiencia en materia de economía social solidaria.

Transformación tecnológica. La Inteligencia Artificial dentro del mundo del trabajo.

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	México
INSTITUCIÓN	CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL - Coordinación General de Desarrollo Institucional
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-MX-4
DURACIÓN PREVISTA	10 días
IMPACTO DE GÉNERO	Poco
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Preparar al CFCRL en el conocimiento y posible adopción de tecnologías emergentes que utilizan Inteligencia Artificial para automatizar procesos y facilitar las actividades sustantivas del CFCRL.
- Compartir experiencia de utilizar Inteligencia Artificial en los procesos de obtención y análisis de información a partir del acervo documental digitalizado del CFCRL.
- Evaluar la posibilidad de implementar la Inteligencia Artificial para obtener productos estadísticos para el público en general.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Casos de éxito en la implementación de la Inteligencia artificial en instituciones públicas, preferentemente del mundo del trabajo.

RESULTADOS PREVISTOS

Que el personal del CFCRL que participe en la asesoría técnica adquiera conocimientos generales sobre lo que es la inteligencia artificial y sus aplicaciones en el ámbito laboral con los siguientes propósitos:

- Agilización y automatización del trabajo.
- Seguridad de la información.
- Generación y análisis de información estadística para la toma de decisiones.
- Identificar áreas de oportunidad en procesos y plataformas digitales del CFCRL.
- Optimización de los sistemas y plataformas del CFCRL.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Se espera que la persona experta conozca:

- Procesamiento de bases de datos.
- Herramientas de inteligencia artificial como Microsoft Copilot y ChatGPT para su utilización en el ámbito laboral.
- Diseño y utilización de plataformas y aplicaciones digitales.
- Difusión de la información generada en el repositorio laboral o aplicaciones

COMPETENCIAS

Es deseable que la persona experta cuente con estudios universitarios en sistemas, informática, computación o carreras afines, así como con conocimientos generales en materia de tecnología, específicamente en el tema de inteligencia artificial.

Transformación tecnológica. La Inteligencia Artificial dentro del mundo del trabajo.

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Panamá		
INSTITUCIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PA-1		
DURACIÓN PREVISTA	10 DIAS		
IMPACTO DE GÉNERO	Poco		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-12	FECHA FIN PREVISTA	2025-08-30
LOCALIDAD	PANAMA		

MEDIOS MATERIALES

Espacio físico dentro de la Dirección de Innovación Gubernamental y equipo informático

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Fortalecimiento en el uso de la inteligencia artificial y su aplicación en el mundo laboral.
2. Entender conceptos claves como aprendizaje automático y su relación en cómo aplicarlos a nuestro entorno.
3. Apoyo en desarrollo de capacidades y conceptos.
4. Enfocar los servicios de información y autoconsumo con más viabilidad para automatizar.
5. Apoyo en la planificación mediante el uso de análisis predictivos.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Introducción a la transformación tecnológica
- Concepto y alcance de la transformación tecnológica.
- Principales tecnologías disruptivas: IoT, big data, blockchain, nube, automatización.
- Impacto en la sociedad, las empresas y el trabajo.
- Conceptos básicos de la IA.
- ¿Qué es la inteligencia artificial? Definiciones y tipos.
- Principales subcampos de la IA: machine learning, deep learning, NLP.
- Historia y evolución de la IA en el ámbito laboral.
- Transformación digital en las organizaciones.
- Digitalización de procesos: qué es y cómo implementarla.
- Ejemplos prácticos de transformación tecnológica en diferentes sectores.
- Barreras comunes y cómo superarlas (culturales, económicas y técnicas).
- Beneficios de la transformación tecnológica.
- Mejora en la eficiencia operativa y reducción de costos.
- Innovación en productos y servicios.
- Acceso a mercados globales y competitividad.
- Riesgos y desafíos de la transformación tecnológica.
- Desafíos éticos y legales: privacidad de datos y ciberseguridad.
- El impacto en los empleos y el trabajo tradicional.
- Gestión del cambio organizacional.
- Aplicaciones de la IA en el trabajo.
- Automatización de tareas repetitivas y análisis de datos.
- Asistentes virtuales y chatbots en la atención al cliente.
- Análisis predictivo para la toma de decisiones.
- Personalización de productos y servicios mediante IA.
- Impacto de la IA en los empleos.
- Creación y desaparición de roles laborales.
- Transformación de habilidades requeridas en los trabajadores.
- Ejemplos de sectores altamente impactados: salud, educación, manufactura, servicios financieros.
- Ética y responsabilidad en el uso de IA.
- Sesgos en los algoritmos: cómo detectarlos y corregirlos.
- Privacidad y manejo de datos sensibles.
- Transparencia y toma de decisiones responsable en sistemas automatizados.

RESULTADOS PREVISTOS

- Aumento de la eficiencia operativa
- Transformación cultural

<ul style="list-style-type: none"> - Decisiones más informadas - Impulso a la innovación - Mayor competitividad del Ministerio
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)
<p>ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.</p>
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
<p>Consideramos que esta asistencia técnica con el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España podría brindar beneficios tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Intercambio de mejores practicas Implementación de sistemas informáticos disruptivos Capacitación y desarrollo de capacidades Uso responsable de la tecnología
2. EXPERTO SOLICITADO
FUNCIONES Y ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Capacitaciones de temas antes mencionados. <p>Por lo cual las actividades están orientadas en estas áreas de coberturas</p>
COMPETENCIAS
<p>Especialista Ingenieros en Sistemas e Informática, experto en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Automatización y Programación de Sistemas -Tecnología y Comunicaciones
OTRAS CONSIDERACIONES
<p>Revisión del contexto específico de Panamá, en la implementación de tecnologías emergentes que puedan beneficiar las funciones desempeñadas por el Ministerio. Evaluación de capacidades existentes Alineación de lo aprendido en la asistencia de manera que se pueda garantizar la viabilidad de los proyectos llevados por la Dirección de Innovación y Transformación Tecnológica</p>

Prevención de Riesgos Laborales en la construcción. Planes de Seguridad.

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Panamá		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y desarrollo laboral		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PA-3		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-09	FECHA FIN PREVISTA	2025-07-31
LOCALIDAD	PANAMÁ		

MEDIOS MATERIALES

Aula de Capacitación
Pizarrón
Marcadores
Computadora
Proyector
Pantalla de Proyección
Papelería

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Fortalecer y mejorar las habilidades y conocimientos de los oficiales de seguridad y salud ocupacional e inspectores de trabajo.
2. Garantizar la correcta implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional en los lugares de trabajo.
3. Promover una cultura de seguridad en el entorno laboral, donde los oficiales de seguridad e inspectores de trabajo sean agentes clave para fomentar buenas prácticas, supervisar el cumplimiento de normativas y garantizar que las condiciones de trabajo sean seguras y saludables.
4. Ampliar los conocimientos de análisis en la evaluación de riesgos.
5. Actualizar las metodologías aplicada en la prevención de riesgos y medidas preventivas.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Uso correcto de los E.P.P.
- Protección Colectiva.
- Manipulación y Manejo de Cargas.
- Excavaciones.
- Encofrados.
- Usos de Escaleras, andamios fijos, rodantes y colgantes.
- Uso de equipos elevadores de cargas y de personas.
- Electricidad.
- Espacios Confinados.
- Manejo de sustancias peligrosas, químicas y contaminantes físicos.
- Primeros Auxilios y RCP.
- Investigación de accidentes de trabajo.
- Planes de Emergencia y Ruta de Evacuación
- Peligros y Riesgos en la Agroindustria
- Capacitación en la verificación de las diferentes metodología que se aplican en el Estudio de higiene, Salud y Seguridad
- Capacitaciones que permitan identificar los diferentes tipos de riesgos laborales, clasificación y categoría en proyectos de construcción.
- Capacitación en los diferentes procesos constructivos (edificio, casa, carretera, sub estaciones eléctrica, entre otros)

RESULTADOS PREVISTOS

Reducción de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales gracias al conocimiento y aplicación de normativas y medidas preventivas para mitigar o eliminar los factores de riesgos asociados a las actividades realizadas en diversos sectores económicos.

Mejora en la aplicación y uso de equipos de protección personal (E.P.P.) por parte de los trabajadores en diversas situaciones.

Mayor cumplimiento de normativas de seguridad y salud ocupacional en los espacios de trabajo.

Identificación temprana de riesgos, peligros y aplicación de medidas correctivas previos a accidentes de trabajo.

Fortalecimiento de la cultura de seguridad entre los trabajadores y empleadores promoviendo prácticas laborales más

seguras de manera eficaz y eficiente.
Implementar medidas de prevención y control de riesgos, y asegurar el cumplimiento de las normativas y estándares internacionales en materia de seguridad ocupacional.
Mejora en las competencias técnicas del personal
Atención más efectiva al usuario
Eficiencia en la revisión de los planes presentados

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 3: Salud y bienestar.
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Consideramos que esta asistencia técnica con el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España podría brindar beneficios tales como:

- Aumento de la confianza en las prácticas de seguridad al intercambiar conceptos y estrategias.
- Acceso a recursos y herramientas que nuestro país no maneja.
- Fomento de la responsabilidad social y la sostenibilidad con el objetivo de ser parte de altos estándares de seguridad.
- Adiestramiento y mejoras continuas
- Mejorar la revisión de los planes de seguridad

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Capacitación, presentaciones, vídeos
- Manuales, talleres, material de apoyo o digital
- Pruebas escritas y ejercicios prácticos

COMPETENCIAS

Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social. Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.
Se valorará:

- Formación recibida en la materia
- Formación impartida en la materia
- Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
- Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

OTRAS CONSIDERACIONES

Normativas
Contexto enfocado al tipo de construcción que se realizan en Panamá

Reforzar la autonomía de poblaciones vulnerables en la búsqueda de empleo

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Perú		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú (Dirección General del Servicio Nacional del Empleo)		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PE-2		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-09-15	FECHA FIN PREVISTA	2025-09-26
LOCALIDAD	Lima, Perú - Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Dirección general del Servicio Nacional del Empleo (Piso 6)		

MEDIOS MATERIALES

Sala, computadora, proyectores, y las coordinaciones que realizarán los especialistas y personal del Servicio Nacional del Empleo del Perú para realizar las coordinaciones con las regiones en los casos que sea necesario.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Conocer la experiencia en el servicio equivalente a asesoría para la búsqueda de empleo en el servicio público de España.
- Precisar las estrategias específicas que se realizan a poblaciones vulnerables con especial incidencia en personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas LGTBIQ y personas migrantes; desde la perspectiva interseccional y desde del enfoque de género.
- Exponer respecto a metodologías y herramientas aplicadas al servicio de asesoría para búsqueda de empleo.
- Tomar conocimiento de la forma en que el servicio público del Perú brinda el servicio de asesoría para la búsqueda de empleo a estos grupos poblacionales, en los Centros de Empleo, pese a que no exista una atención diferenciada.
- Presentar una propuesta de estrategias a implementarse en el Servicio Nacional del Empleo del Perú, a partir de la experiencia de España y con conocimiento de la realidad peruana.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Actualmente no existe una actuación específica para los colectivos vulnerables en lo concerniente al servicio de asesoría para la búsqueda de empleo, por lo que se pretende que a través de la experiencia del servicio público de España, la persona que ejerza la consultoría pueda aportar elementos que sean de utilidad para el modelo peruano, precisando metodologías y herramientas.

Para ello es necesario que, partiendo del conocimiento del Servicio Nacional del Empleo en el Perú, tanto de esta Dirección General, como de los Centros de Empleo de los gobiernos regionales, se profundice en el caso de los colectivos vulnerables o de atención prioritaria; considerando la pertinencia de una actuación diferenciada por las especiales características que afrontan y los retos que tienen para insertarse en el mercado laboral.

Para tal fin, la consultoría puede realizar entrevistas de modo presencial a los funcionarios y servidores del Servicio Nacional del Empleo en Lima, y de modo virtual con las regiones, a fin de conocer su experiencia y otros detalles que se considere relevantes.

RESULTADOS PREVISTOS

- Elaborar un documento que contenga los principales lineamientos que deben regir para la prestación del servicio de asesoría para la búsqueda de empleo a poblaciones en situación de vulnerabilidad, que se consideran de atención prioritaria.
- Sistematización de herramientas o metodologías para la prestación del servicio

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 5: Igualdad de género.

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Debe señalarse que, es de prioritario interés para el Servicio Nacional del Empleo del Perú, incorporar el enfoque inclusivo de los grupos vulnerables en los distintos servicios, habiéndose realizado seis talleres de diálogo en las regiones de Ica, Piura, San Martín, Junín y Lima Metropolitana con asociaciones representativas de estos grupos. El objetivo de estos espacios de diálogo ha sido conocer de modo más detallado las principales barreras que afrontan para la inserción laboral; a fin de establecer estrategia de intervención. Se ha previsto continuar el año próximo con la realización de estos talleres.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Realizar una presentación de la experiencia en el servicio equivalente a asesoría para la búsqueda de empleo en el servicio público de España, precisando las estrategias específicas que se realizan a poblaciones vulnerables con especial incidencia en personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas LGTBIQ y personas migrantes; desde la perspectiva interseccional y desde del enfoque de género. Incluir estrategias y metodologías.
- Realizar entrevistas y/o solicitar información a los funcionarios y servidores del Servicio Nacional de Empleo de Lima en modo presencial, y en las regiones de modo virtual.
- Elaborar un documento que contenga los principales lineamientos que deben regir para la prestación del servicio de asesoría para la búsqueda de empleo a poblaciones en situación de vulnerabilidad, que se consideran de atención prioritaria; así como las principales herramientas metodológicas que se deben incorporar.

COMPETENCIAS

- Profesional del servicio público de empleo con formación en psicología o afines.
- Con experiencia en la prestación o supervisión de servicios de empleo, con preferencia en aquellos vinculados a intermediación vinculados con asesoría para la búsqueda de empleo.
- Deseable con experiencia en el trabajo con colectivos vulnerables o de atención prioritaria

Fortalecimiento de capacidades orientado a proponer mejoras en la regulación de relaciones colectivas de trabajo para promover la negociación colectiva en cadenas productivas o redes subcontratación

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Perú		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Dirección de Normativa de Trabajo)		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PE-10		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Poco		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-09-15	FECHA FIN PREVISTA	2025-09-26
LOCALIDAD	LIMA		

MEDIOS MATERIALES

Sala, laptop, proyector, mesa y silla.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Identificar las iniciativas normativas de España relacionadas a la negociación colectiva en cadenas productivas o redes de subcontratación.
2. Identificar jurisprudencia relevante en negociaciones colectivas a nivel de cadenas productivas o redes de subcontratación en Europa.
3. Mapear vacíos normativos, limitantes u oportunidades de mejora en la legislación peruana que permitan identificar propuestas normativas para promover la negociación colectiva en cadenas productivas o redes de subcontratación.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Mapear las normas implementadas en España sobre la negociación colectiva por cadena de suministro.
2. Mapear las normas y jurisprudencia relevante en los países de Europa y/o marcos regulatorios de la Unión Europea sobre la negociación colectiva por cadenas productivas o redes de subcontratación.
3. Explorar aquellos vacíos normativos, limitantes u oportunidades de mejora en la legislación peruana a efectos de promover la negociación colectiva libre, informada y de buena fe a nivel de cadenas productivas o redes de subcontratación.
4. Identificar las normas de Perú en materia de relaciones colectivas de trabajo, que requerirían ser modificadas.

RESULTADOS PREVISTOS

- La adquisición de conocimientos por parte de los funcionarios peruanos que les permita realizar una eventual propuesta normativa que promueva la negociación colectiva en cadenas productivas o redes de subcontratación en Perú.
- El planteamiento de un esquema tentativo de las normas nacionales en materia de relaciones colectivas de trabajo que requerirían modificaciones, a efectos de promover las negociaciones colectivas en cadenas productivas o redes de subcontratación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

No se cuenta con información adicional relevante.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Exponer las normas implementadas en España sobre la negociación colectiva por cadenas productivas o redes de subcontratación.
- Exponer las normas y jurisprudencia relevante en los países de Europa y/o marcos regulatorios de la Unión Europea sobre la negociación colectiva por cadenas productivas o redes de subcontratación.
- Promover y dirigir un diálogo conjunto sobre aquellos vacíos normativos, limitantes u oportunidades de mejora en la legislación peruana a efectos de promover la negociación colectiva libre, informada y de buena fe a nivel de cadenas productivas o redes de subcontratación.
- Promover y dirigir un diálogo conjunto sobre las normas de Perú en materia de relaciones colectivas de trabajo, que requerirían ser modificadas.

COMPETENCIAS

- Experiencia y/o participación en el diseño de normativa relacionada a la negociación colectiva por cadenas productivas o redes de subcontratación.
- Experiencia y/o participación en la implementación de la normativa relacionada a la negociación colectiva por cadenas productivas o redes de subcontratación.
- Desempeño en un área de órgano público competente en materia de negociación colectiva por cadenas productivas o redes de subcontratación.

Legislación española: contratos de trabajo, convenios colectivos y tribunales laborales.

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Palestina
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo - Dirección de Asuntos Jurídicos
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PS-1
DURACIÓN PREVISTA	5 días
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Condiciones laborales: Proporcionar una visión general de la legislación laboral española, abarcando áreas clave como la jornada laboral, el derecho a vacaciones, las normas de salud y seguridad en el trabajo y los derechos de los trabajadores.
2. Conocimiento de los contratos de trabajo españoles: Explicar los distintos tipos de contratos de trabajo en España, incluidos los contratos de duración determinada, temporales y de formación, con especial atención a los derechos de los trabajadores y las obligaciones de los empleadores.
3. Comprender el papel de los convenios colectivos: Analizar la formulación y el impacto de los convenios colectivos.
4. Introducción a los Tribunales Laborales españoles: Detallar la jurisdicción y los procedimientos, incluyendo el proceso para presentar disputas por despido improcedente o incumplimiento del contrato.
5. Igualdad de género: Examinar la legislación destinada a abordar las diferencias salariales, prevenir la discriminación en el lugar de trabajo y promover la igualdad de oportunidades y la promoción profesional.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Los contratos de trabajo:
 - Tipos de contratos de trabajo en España (indefinidos, temporales, de temporada, de formación).
 - Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios.
 - Redacción de los contratos para garantizar el cumplimiento de las leyes.
2. Los convenios colectivos:
 - El papel de los sindicatos y los convenios colectivos en la regulación de las condiciones de trabajo.
 - Análisis de ejemplos de convenios colectivos exitosos y su impacto en la mejora de los salarios y las horas de trabajo.
3. Género e igualdad:
 - Leyes relacionadas con la igualdad salarial y de oportunidades de empleo para hombres y mujeres.
 - Protección jurídica contra el acoso y la discriminación en el lugar de trabajo.
 - Estudios de caso sobre la igualdad de género en los lugares de trabajo.
4. Tribunales Laborales:
 - Las competencias de los tribunales en la resolución de conflictos laborales.
 - Los procedimientos legales necesarios para presentar demandas laborales.
 - El papel de los tribunales laborales en la protección de los derechos de los trabajadores.
5. Términos y condiciones de empleo:
 - Horario legal de trabajo, vacaciones, bajas por enfermedad y maternidad.
 - Normas de salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con la legislación española.
 - Políticas salariales y horas extraordinarias.

RESULTADOS PREVISTOS

1. Comprensión de la legislación laboral: capacidad de interpretar y aplicar eficazmente textos legales en materia de contratos de trabajo, convenios colectivos y tribunales laborales.
2. Desarrollo de soluciones prácticas para conflictos laborales.
3. Mejora de las condiciones de trabajo: la formación contribuirá a la creación de entornos de trabajo seguros.
4. Empoderamiento de la mujer y promoción de la igualdad.
5. Impacto positivo en las instituciones.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 10: Reducción de las desigualdades.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

1. Orientación y asesoramiento;

Proporcionar asesoramiento y orientación a los participantes sobre la aplicación práctica de la legislación laboral española en los entornos de trabajo.

2. Talleres;

Organizar talleres interactivos para ayudar a los participantes a comprender la aplicación de los convenios colectivos y los contratos de trabajo.

3. Casos prácticos;

Análisis de casos prácticos relacionados con los tribunales laborales, centrándose en los casos sobre infracciones laborales, sanciones o discriminación.

4. Análisis de legislación

Legislación sobre la igualdad de género en el lugar de trabajo.

COMPETENCIAS

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años relacionada con el contenido a tratar.

- Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente.

Se valorará:

- Experiencia demostrada en la resolución de conflictos laborales y asesoramiento jurídico en materia de contratos de trabajo, convenios colectivos y asuntos judiciales laborales.

- Profundo conocimiento de la legislación laboral española, especialmente en materia de igualdad de género, negociación colectiva y derechos laborales.

OTRAS CONSIDERACIONES

Las fechas de la asistencia técnica serán fijadas según lo que acuerden las dos partes. En cuanto al idioma, se llevará a cabo con intérprete español - árabe.

Mejorar la organización de la relación jurídica entre sindicatos y empresarios

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Palestina
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PS-3
DURACIÓN PREVISTA	3 días
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El objetivo de la asistencia técnica es profundizar en el conocimiento del marco jurídico y legislativo español que regula las organizaciones empresariales y sindicales. Conocer la regulación en España de la labor sindical y potenciar el papel del diálogo social tripartito en el desarrollo de leyes y políticas relacionadas con las relaciones laborales. Aprendiendo de la experiencia española, se pretende reforzar la gestión y regulación de las relaciones laborales y sindicales.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Análisis exhaustivo de la legislación que regula los sindicatos en España, centrándose en cómo configura la relación entre sindicatos y empresarios y los derechos y responsabilidades de cada parte.
2. Examen exhaustivo de las políticas y marcos vigentes en España que regulan la relación entre sindicatos y empresarios, haciendo hincapié en cómo estas políticas abordan los retos y garantizan unas relaciones laborales efectivas.
3. Estudio detallado del papel del diálogo social tripartito en España, explorando su influencia en la organización y regulación de las actividades sindicales, y cómo este modelo puede adaptarse para mejorar las relaciones laborales en Palestina. Esto incluirá un análisis de su impacto en la elaboración de políticas y el equilibrio entre los intereses de la patronal, el gobierno y los sindicatos.

RESULTADOS PREVISTOS

Mejor comprensión del marco jurídico de los sindicatos:

- Los participantes adquirirán una comprensión exhaustiva de los componentes clave de la legislación española relativa a los sindicatos.
- Desarrollarán conocimientos sobre las mejores prácticas para la organización sindical y su papel fundamental en la salvaguarda de los derechos de los trabajadores.

Desarrollo de conocimientos sobre el diálogo social tripartito:

- Los participantes adquirirán los conocimientos necesarios para aplicar los principios del diálogo social tripartito en la formulación de leyes y políticas.
- Mejora de la capacidad para fomentar un diálogo entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos.

Resultados prácticos:

- Elaboración de recomendaciones y propuestas prácticas inspiradas en la experiencia española, centradas en la mejora de la legislación o las políticas relacionadas con el trabajo sindical.
- Fortalecimiento de las capacidades analíticas para comprender los contextos socioeconómicos, garantizando el éxito de la aplicación de los modelos de diálogo social en Palestina.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

1. Impartir formación exhaustiva;
2. Presentar las mejores prácticas españolas;
3. Facilitar el intercambio de conocimientos;
4. Proponer marcos jurídicos adaptables;
5. Documentar e informar de los resultados, elaborar un informe detallado en el que se resuman las actividades de formación, los debates y las recomendaciones, garantizando una visión práctica y una vía clara para el seguimiento.

COMPETENCIAS

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años en el ámbito de las relaciones laborales y la regulación sindical en España.
- Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente.

Se valorará:

- Experiencia en el desarrollo y la aplicación de los marcos jurídicos y las políticas que rigen los sindicatos en España, con experiencia demostrada en el diálogo social tripartito entre sindicatos, empresarios y gobierno.
- Experiencia en la impartición de formación práctica, la realización de análisis de políticas y la aplicación de estrategias eficaces en la regulación del trabajo sindical.
- Capacidad para proporcionar una visión y una orientación práctica basada en la experiencia de España, garantizando la pertinencia y aplicabilidad al contexto local.

OTRAS CONSIDERACIONES

Será necesaria una traducción instantánea al árabe. El material proporcionado deberá estar disponible preferiblemente en árabe o en inglés.

Mejora de las capacidades para el empleo directo y autónomo y mecanismos de prestación de servicios.**1. DATOS ASISTENCIA**

PAÍS	Palestina
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo - Dirección de Servicios de Empleo
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PS-4
DURACIÓN PREVISTA	5 días
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Transferencia de conocimientos y experiencia: Facilitar la transferencia de buenas prácticas y conocimientos de la experiencia española en estrategias de empleo directo y autoempleo a las oficinas de empleo palestinas, mejorando su capacidad para prestar servicios eficaces.
2. Evaluación de las estructuras y servicios de las oficinas de empleo: Llevar a cabo un análisis exhaustivo de la estructura organizativa, mecanismos operativos y servicios prestados por las oficinas de empleo palestinas a los solicitantes de empleo y los empleadores, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios.
3. Identificación de los principales retos del mercado laboral: Examinar los desafíos actuales, y explorar estrategias y soluciones eficaces, garantizando una mejor alineación con las necesidades de los solicitantes de empleo y de los empleadores.
4. Desarrollo de mecanismos de seguimiento y evaluación del mercado laboral: Establecer mecanismos sólidos de supervisión, seguimiento y evaluación continua de los servicios de empleo, que garanticen la mejora continua y la capacidad de respuesta a la evolución de las necesidades del mercado laboral.
5. Reforzar la capacidad institucional: Aumentar la capacidad de las oficinas de empleo palestinas para aplicar políticas de empleo integradoras y con perspectiva de género, garantizando que tanto los hombres como las mujeres puedan acceder a las oportunidades de empleo.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Servicios y programas de empleo: Proporcionar apoyo integral y orientación sobre servicios y programas dirigidos a demandantes de empleo y desempleados, incluyendo la puesta en marcha de iniciativas destinadas a facilitar la inserción laboral y promover las oportunidades de empleo.
2. Capacitación para el empleo autónomo: Reforzar las capacidades del personal de las oficinas de empleo y de la administración pública. Esto incluye el desarrollo y la aplicación de herramientas y estrategias para ayudar a las personas interesadas en crear sus propias empresas y fomentar el espíritu empresarial.
3. Mecanismos de seguimiento y evaluación: Diseñar herramientas y procesos eficaces para el seguimiento y la evaluación del impacto de los programas implementados. Esto garantizará la mejora continua y la rendición de cuentas, permitiendo la evaluación de los resultados y la eficacia de los servicios de empleo.

RESULTADOS PREVISTOS

- Resultado 1: Mejora de los conocimientos y competencias
Resultado 2: Introducción a herramientas de seguimiento y evaluación
Resultado 3: Fortalecimiento de la capacidad institucional

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Impartir formación y buenas prácticas: presentar el contenido de la formación y ofrecer una visión general del modelo español en el sector del empleo, destacando las estrategias y prácticas clave que pueden adaptarse al contexto palestino.
- Facilitar sesiones interactivas: dirigir grupos de trabajo y debates interactivos.
- Proporcionar recursos complementarios: resumir los puntos clave de las sesiones de formación y proporcionar material de referencia adicional para apoyar el aprendizaje y la aplicación de los conceptos expuestos.

COMPETENCIAS

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años en análisis, gestión y estrategias del mercado laboral para mejorar los servicios y políticas de empleo.
- Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente.

Se valorará:

- Capacidad para facilitar sesiones de formación atractivas, dirigir debates en grupo y guiar eficazmente a los participantes hacia la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- Capacidad para crear presentaciones visuales y sintetizar información compleja en resúmenes claros y concisos para públicos diversos.

OTRAS CONSIDERACIONES

Será necesaria una traducción instantánea al árabe. El material proporcionado deberá estar disponible preferiblemente en árabe o en inglés.

Mejora de la obtención de datos del mercado laboral y análisis de la brecha de género

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Palestina
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo - Dirección General de Estudios, Investigación y Sistemas de Información del Mercado Laboral
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PS-5
DURACIÓN PREVISTA	4 días
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Evaluar las desigualdades en el mercado laboral, prestando especial atención a las diferencias entre hombres y mujeres.
2. Reforzar la capacidad de recopilación de datos sobre el mercado laboral a través de una perspectiva de género.
3. Apoyar la formulación de políticas laborales que promuevan la igualdad de género y la inclusión.
4. Evaluar la eficacia de las políticas actuales para abordar la desigualdad de género en el mercado laboral.
5. Elaborar y producir informes periódicos que pongan de relieve las diferencias de género en el mercado laboral.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Analizar las brechas del mercado laboral, centrándose en las disparidades de género; Recopilar y analizar datos sobre la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral, identificando las brechas en el empleo y el desempleo, y comprendiendo sus causas.
2. Mejorar la recopilación de datos con perspectiva de género; Desarrollar herramientas y sistemas que faciliten la recopilación y el análisis de datos sobre el mercado laboral mediante un enfoque de género. Proporcionar formación al personal para aplicar estas herramientas.
3. Apoyar la formulación de políticas que incluyan la perspectiva de género; Ayudar al Ministerio de Trabajo a elaborar políticas que promuevan la igualdad de género y garanticen oportunidades de trabajo decente para las mujeres.
4. Evaluar el impacto de las actuales políticas del mercado laboral sobre la igualdad de género.

RESULTADOS PREVISTOS

- Definición de objetivos claros: establecer un sistema estadístico sólido que mida con precisión las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral.
- Desarrollo de herramientas de recopilación de datos sensibles al género.
- Impartir formación a los equipos pertinentes para permitir un análisis eficaz de los datos del mercado laboral desde una perspectiva de género.
- Elaborar informes sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Mejorar las metodologías de recopilación de datos para incluir información detallada sobre salarios, horas de trabajo y condiciones de empleo, con especial atención a la brecha de género.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- ODS 5: Igualdad de género.
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 10: Reducción de desigualdades.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Supervisar, controlar y analizar las estadísticas e indicadores del mercado laboral.
- Supervisar la puesta en marcha de un dispositivo de traducción simultánea para garantizar la comunicación y la comprensión de todos los materiales en árabe.

COMPETENCIAS

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años en el ámbito de la estadística y el análisis de datos.
- Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente.

Se valorará:

- Experiencia en la utilización de programas informáticos de análisis estadístico para el tratamiento y la interpretación de datos.
- Experiencia en el manejo de datos gubernamentales e institucionales relacionados con el mercado laboral.
- Capacidad para analizar datos económicos y ofrecer recomendaciones para la toma de decisiones.

Formación sobre el modelo de negocio de las cooperativas de ahorro y crédito (SACCO)

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Palestina
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo - Agencia de Trabajo Cooperativo (CWA)
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PS-7
DURACIÓN PREVISTA	2 días
IMPACTO DE GÉNERO	Poco
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Sensibilizar a la CWA sobre el modelo de negocio de las SACCO.
- Aumentar las capacidades del personal de CWA para proporcionar asesoramiento informado a las SACCO.
- Introducir a la CWA en la gobernanza de las cooperativas de trabajo asociado.
- Explorar cómo las SACCO pueden mejorar la sostenibilidad financiera.
- Conocer los mecanismos financieros de las empresas de economía social (ESS).

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Explicación del modelo empresarial de las SACCO: aspectos financieros, administrativos y cooperativos.
2. Evolución histórica de las SACCO, en el contexto de otros mecanismos financieros.
3. Análisis del modelo SACCO creado por los pioneros cooperativistas alemanes, Wilhelm Raiffeisen y Hermann Schulze.
4. Diferencias entre los sistemas de gobernanza de este modelo y otros modelos.
5. ¿Cuáles son los factores de éxito y las mejores prácticas de las cooperativas de trabajo asociado?
6. Qué tipo de inversiones pueden realizar las SACCO sin desviarse de los principios y valores cooperativos universales.

RESULTADOS PREVISTOS

- El personal de la CWA adquirirá un conocimiento exhaustivo del modelo empresarial de las SACCO, incluidos sus componentes financieros y administrativos, las estructuras de gobernanza, factores de éxito, retos y mejores prácticas.
- El personal pertinente de la CWA mejorará su capacidad para supervisar y promover eficazmente las SACCO, garantizando un mejor apoyo y orientación para su desarrollo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 16: Instituciones sólidas.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Preparar y presentar PPT sobre el tema.
- Utilizar métodos interactivos y cooperativos para implicar a los participantes en el proceso de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años en el sector.
- Pertenencia al Subgrupo A1 o A2, o categoría laboral equivalente.

Se valorará:

- Experiencia en el modelo de trabajo de SACCO.
- Profundo conocimiento de los diferentes mecanismos financieros de la ESS, incluidos los modelos creados por Wilhelm Raiffeisen y Hermann Schulze.
- Pertenencia o participación en SACCOs.

OTRAS CONSIDERACIONES

Traducción al árabe.

Asistencia técnica para el fortalecimiento de la Gobernanza del Empleo

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Paraguay
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Viceministerio de Empleo y Seguridad Social - Dirección General de Empleo
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-PY-1
DURACIÓN PREVISTA	5 días
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante
MODALIDAD	A distancia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Estudiar el modelo español del Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- Analizar la posibilidad de diseñar un órgano consultivo similar adaptado al contexto de Paraguay.
- Promover la participación de actores clave, como sindicatos, organizaciones empresariales y administraciones públicas, en las políticas de empleo.

En el ítem *Impacto de Género: Se prevé fortalecer el género femenino en la gobernanza de las políticas de empleo para promover la igualdad en el mercado laboral.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Estructura, funciones y procesos del Consejo General del Sistema Nacional de Empleo de España.
- Mecanismos de participación y coordinación interinstitucional.
- Buenas prácticas en la implementación de políticas de empleo con enfoque participativo.

RESULTADOS PREVISTOS

- Modelo preliminar de órgano consultivo para el empleo en Paraguay.
- Estrategias de implementación con prácticas recomendadas.
- Capacitación de los actores involucrados sobre gobernanza y participación institucional.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Esta asistencia técnica busca fortalecer las capacidades del Ministerio para la gestión inclusiva y participativa de las políticas de empleo.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Presentar el modelo español del Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- Facilitar las discusiones para adaptar el modelo al contexto paraguayo.
- Recomendar mecanismos específicos para su implementación.

COMPETENCIAS

- Conocimiento profundo sobre el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- Experiencia en diseño e implementación de políticas de empleo.
- Conocimiento de gobernanza institucional y participación social.
- Experiencia en asistencia técnica internacional.

OTRAS CONSIDERACIONES

Nivel avanzado de español y experiencias en contextos latinoamericanos.

Habilidades de liderazgo

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	República Dominicana		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo en la República Dominicana		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-DO-2		
DURACIÓN PREVISTA	5 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Nada		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-01	FECHA FIN PREVISTA	2025-09-30
LOCALIDAD	Ministerio de Trabajo en la República Dominicana		

MEDIOS MATERIALES

Equipos tecnológicos, proyector y acompañamiento de un equipo técnico en la materia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Lograr que los participantes adquieran las habilidades requeridas para desarrollar un estilo de liderazgo que, promoviendo una mayor alineación de los integrantes del equipo, utilizando diversas estrategias para armonizar los distintos tipos de liderazgos orientados a resultados.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

Tipo de Liderazgo
Liderazgo orientación a resultado.
Generación de compromiso.
Toma de decisiones y resolución de problemas.
Comunicación asertiva y relaciones afectivas.
"Empowerment & Accountability".
Autogestión.
Técnicas para desarrollar competencias creativas en el líder.
Alineación de equipos.

RESULTADOS PREVISTOS

Esperamos que las herramientas adquiridas les permitan ejercer un liderazgo que impacte de manera positiva el ambiente laboral de toda la Institución, promueva un trabajo en equipo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

ODS 4: Que garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Habilidades requeridas para desarrollar un estilo de liderazgo que, promoviendo una mayor alineación de los integrantes del equipo, utilizando diversas estrategias para armonizar los distintos tipos de liderazgos orientados a resultados.

COMPETENCIAS

Comunicación efectiva, empatía y conocimiento de liderazgo, principalmente

Fortalecer las capacidades técnicas para la transición a la formalidad en el mercado laboral dominicano

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	República Dominicana		
INSTITUCIÓN	Ministerio de Trabajo		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-DO-5		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-05-11	FECHA FIN PREVISTA	2025-05-22
LOCALIDAD	Ministerio de Trabajo en la República Dominicana		

MEDIOS MATERIALES

Equipos tecnológicos, proyector y acompañamiento de un equipo técnico en la materia

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

El fortalecimiento de los sistemas de inspección laboral y la creación de protocolos locales para enfrentar el trabajo forzoso apoyan el objetivo de promover instituciones justas, responsables y transparentes. A través de la capacitación, se fomentará una cultura de justicia en los lugares de trabajo, garantizando el acceso a la justicia para los trabajadores que puedan estar siendo víctimas de prácticas laborales abusivas.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

1. Indicadores del mercado laboral de España
2. Formalidad
3. Empleo
4. Estructura Salarial
5. Indicadores de Género y edad
6. Trabajadores autónomos
7. Migración Laboral

RESULTADOS PREVISTOS

Fortalecidas las capacidades de los funcionarios públicos del MT en buenas prácticas para la transición a la formalidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

El programa de capacitación está alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030:

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Este objetivo busca promover condiciones de trabajo justas, seguras y respetuosas, erradicando el trabajo forzoso y cualquier forma de explotación laboral. La capacitación contribuirá a crear entornos laborales libres de trabajo forzoso, garantizando que los derechos de los trabajadores sean respetados y que se promueva un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

ODS 5: Igualdad de Género

La capacitación también estará vinculada a la promoción de la igualdad de género, ya que muchas veces las mujeres son las más afectadas por el trabajo forzoso y la explotación. La formación permitirá sensibilizar sobre la importancia de garantizar que todos los trabajadores, sin importar su género, trabajen en condiciones dignas y seguras.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

El fortalecimiento de los sistemas de inspección laboral y la creación de protocolos locales para enfrentar el trabajo forzoso apoyan el objetivo de promover instituciones justas, responsables y transparentes. A través de la capacitación, se fomentará una cultura de justicia en los lugares de trabajo, garantizando el acceso a la justicia para los trabajadores que puedan estar siendo víctimas de prácticas laborales abusivas.

2. EXPERTO SOLICITADO
FUNCIONES Y ACTIVIDADES
FORTALMECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS
COMPETENCIAS
Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social-Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.-Se valorará: - Formación recibida en la materia - Formación impartida en la materia - Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia - Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

Programa de fortalecimiento de las capacidades de los agentes de la Administración del Trabajo

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Senegal		
INSTITUCIÓN	Dirección General de Trabajo y Seguridad Social (DGTSS)		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-SN-2		
DURACIÓN PREVISTA	10 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Bastante		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-07-07	FECHA FIN PREVISTA	2025-07-18
LOCALIDAD	Dakar		

MEDIOS MATERIALES

Parte logística

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer las capacidades de los inspectores y controladores del trabajo y la seguridad social de Senegal en materia de seguridad y salud en el trabajo

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Redes de formación WIND, WISE, WISCON...
- INSST (estudio de viabilidad y otros trabajos preparatorios)
- Plataforma Seguridad Salud en el Trabajo (declaración, recogida de datos...)
- Herramientas de sensibilización sobre SST (guías...)

RESULTADOS PREVISTOS

Mejorar las capacidades de los inspectores y controladores del trabajo y la seguridad social del Senegal en materia de seguridad y salud en el trabajo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

- ODS 3: Salud y bienestar.
- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Formación de inspectores y controladores sobre los métodos WIND, WISE, WISCON...
- . Control del funcionamiento del INSST (estudio de viabilidad y otros trabajos preparatorios)
- . Plataforma Seguridad Salud en el Trabajo (declaración, recogida de datos...)
- . Herramientas de sensibilización sobre SST (guías...)

COMPETENCIAS

- Inspector/a de Trabajo y Seguridad Social. Experiencia mínima de cinco años de actividad como inspector/a.
Se valorará:
- Formación recibida en la materia
 - Formación impartida en la materia
 - Publicaciones, trabajos, artículos, etc. en la materia
 - Experiencia previa en acciones relacionadas con la materia

Apoyo a la concepción de proyectos y a la búsqueda de financiación para favorecer la inserción de las personas con discapacidad

1. DATOS ASISTENCIA

PAÍS	Togo		
INSTITUCIÓN	Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad (Ministerio de Acción Social, Solidaridad y Promoción de la Mujer) Apoyo		
NÚMERO DE SOLICITUD	2025-TG-2		
DURACIÓN PREVISTA	9 días		
IMPACTO DE GÉNERO	Mucho		
MODALIDAD	Presencial		
FECHA INICIO PREVISTA	2025-06-16	FECHA FIN PREVISTA	2025-06-26
LOCALIDAD	Lomé		

MEDIOS MATERIALES

La puesta a disposición por la Federación de las asociaciones de personas con discapacidad (Ministerio de Acción Social, Solidaridad y Promoción de la Mujer) de su director de programa «inclusión» y de su equipo de proyectos, tecnócratas con experiencia suficiente para garantizar la coordinación y organización de las sesiones. La contrapartida material se compone de: medios materiales, medios informáticos y secretaría.

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Mejorar el acceso a la financiación: Facilitar el acceso a créditos y subvenciones para las personas con discapacidad y las cooperativas que los apoyan, con el fin de promover su autonomía económica y su inclusión social.

Desarrollo de competencias profesionales: Ofrecer programas de formación profesional adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad para mejorar sus capacidades y aumentar su empleabilidad.

Promover la iniciativa empresarial inclusiva: Fomentar y apoyar las iniciativas empresariales de las personas con discapacidad mediante el suministro de recursos, capacitación y asesoramiento para la creación y gestión de empresas.

Fortalecimiento de la capacidad institucional: Fortalecer la capacidad de las instituciones locales y cooperativas para apoyar mejor a las personas con discapacidad mediante proyectos de desarrollo económico y social.

Reducir las barreras al empleo: identificar y eliminar los obstáculos físicos, logísticos y sociales que limitan el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral.

Sensibilizar y movilizar a los interesados: Sensibilizar a los interesados (gobierno, ONG, empresas, etc.) sobre las cuestiones de la inclusión de las personas con discapacidad y movilizar recursos para apoyar esta causa.

Mejorar la infraestructura y la accesibilidad: Establecer infraestructuras y servicios adecuados para que las personas con discapacidad puedan participar plenamente en la vida económica y social.

CONTENIDO A TRATAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica para la actividad destinada a favorecer la inserción de las personas con discapacidad en el Togo podría incluir lo siguiente:

- Contribuir a la revisión de estudios exhaustivos para evaluar las necesidades de las personas con discapacidad y de las cooperativas locales;
- Identificación de obstáculos y oportunidades para la inserción profesional y el acceso a las financiaciones.
- Apoya la elaboración de proyectos adaptados a las necesidades identificadas, incluidos programas de capacitación, iniciativas de apoyo empresarial y medidas de accesibilidad;
- Asistencia en la redacción de planes de negocios y propuestas detalladas de proyectos.
- Identificación de posibles fuentes de financiación, como subvenciones, préstamos e inversiones;
- Apoyo en la redacción y presentación de propuestas de financiación a donantes, fundaciones y agencias de cooperación internacional.
- Organización de sesiones de capacitación para personas con discapacidad, cooperativas y partes interesadas locales, centradas en la gestión de proyectos, las habilidades empresariales y la gestión financiera;
- Capacitación de equipos locales en las mejores prácticas para la supervisión y evaluación de proyectos.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento para garantizar la movilización efectiva de los recursos y el avance de los proyectos;
- Evaluación periódica de los efectos de los proyectos financiados en los beneficiarios y ajuste de las estrategias cuando

sea necesario.

- Promoción de la inclusión de las personas con discapacidad ante las autoridades gubernamentales, las empresas y las organizaciones internacionales;
- Facilitar la colaboración entre los distintos interesados para maximizar el impacto de los proyectos.
- Asesoramiento y apoyo técnico continuo durante la ejecución de los proyectos;
- Asistencia para resolver problemas y optimizar los resultados de las iniciativas.

RESULTADOS PREVISTOS

Mejora del acceso a la financiación: Aumento significativo del número de personas con discapacidad que tienen acceso a la financiación necesaria para sus proyectos;

Desarrollo de las competencias: Fortalecimiento de las capacidades profesionales y empresariales de las personas con discapacidad, aumentando su empleabilidad y capacidad para crear empresas viables; Creación de Oportunidades Económicas: Aumento de las oportunidades económicas y de empleo para las personas con discapacidad, contribuyendo a su inclusión socioeconómica;

Reducción de las desigualdades: Reducción de las desigualdades económicas y sociales mediante una mejor inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral y la sociedad;

Impacto económico positivo: contribución al crecimiento económico local mediante nuevas empresas e iniciativas generadoras de ingresos, dirigidas por personas con discapacidad;

Concienciación y cambio de percepción: Aumentar la sensibilización de las comunidades locales y los interesados directos sobre los problemas de inclusión de las personas con discapacidad, lo que conduce a un cambio positivo en las percepciones y actitudes.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS-AGENDA-2030)

La actividad de apoyo a la concepción de proyectos y la búsqueda de financiación para favorecer la inserción de las personas con discapacidad en Togo puede contribuir al logro de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas:

ODS 1: No a la pobreza - Al facilitar el acceso a la financiación y apoyar proyectos generadores de ingresos, esta actividad contribuye a reducir la pobreza entre las personas con discapacidad;

ODS 4: Educación de calidad - Al ofrecer programas de formación profesional adaptados, esta iniciativa refuerza las competencias y la educación de las personas con discapacidad, aumentando así sus oportunidades económicas;

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico - Al promover la inclusión laboral y el espíritu empresarial, esta actividad crea empleos decentes e impulsa el crecimiento económico inclusivo;

ODS 10: Reducción de las desigualdades - Esta iniciativa tiene como objetivo reducir las desigualdades ofreciendo oportunidades económicas y acceso equitativo a los recursos para las personas con discapacidad; ODS 17: Alianzas para la consecución de los objetivos - Colaborando con diversos interesados, Esta actividad, que incluye a gobiernos, ONG, instituciones financieras y socios para el desarrollo, fortalece las alianzas para alcanzar los ODS.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Será importante asegurar la sostenibilidad a largo plazo del proyecto. Esto podría incluir el establecimiento de estructuras, la búsqueda de fuentes sostenibles de financiación, etc.

2. EXPERTO SOLICITADO

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Apoyo a la evaluación de las necesidades y diagnóstico
Diseño de proyectos
Búsqueda de financiación
Desarrollo de la capacidad
Seguimiento y evaluación
Promoción y movilización de las partes interesadas
Apoyo técnico continuo

COMPETENCIAS

Experto en concepción de proyectos y a la búsqueda de financiación

OTRAS CONSIDERACIONES

Idioma: Francés